

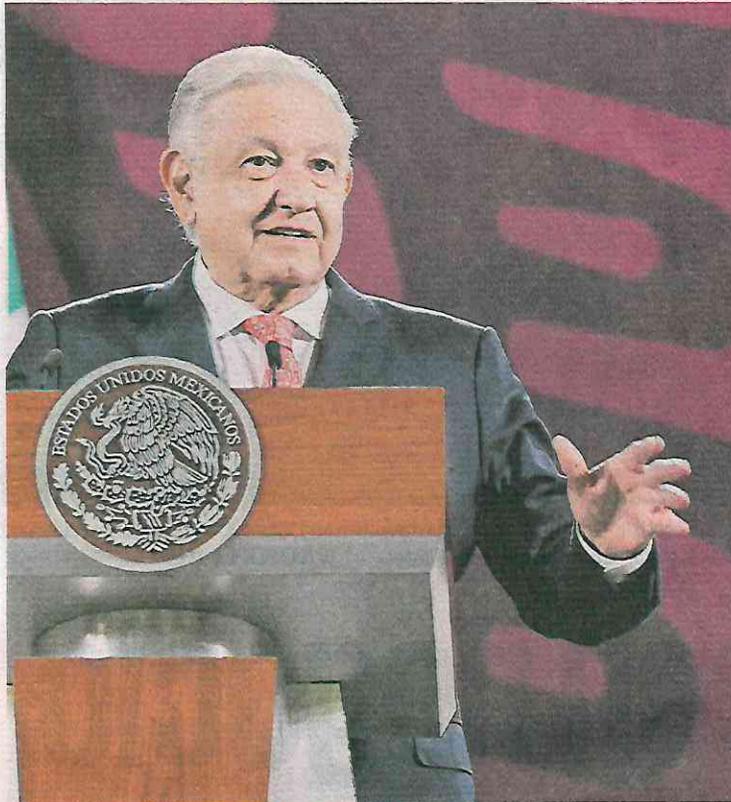


NACIONAL



“Maestros engañan a estudiantes”

Universitarios deben **informarse de lo que es la reforma**, dice Presidente; Sheinbaum les pide leer bien la iniciativa



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

En su conferencia, el Presidente se lanzó contra Diego Valadés, a quien reprochó que sólo fungió como ministro cerca de medio año.

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM marcharan contra la reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que a los estudiantes sus maestros “los están engañando” al decirles que la reforma es injusta, ilegal y antidemocrática.

En conferencia de prensa y sin pregunta de por medio, el Jefe del Ejecutivo federal señaló que los universitarios necesitan tener toda la información de lo que significa la reforma y criticó a Diego Valadés, ministro en retiro y procurador en el gobierno de Carlos Salinas, de estar en contra de los cambios en el Poder Judicial.

“Aquí quiero hacer un paréntesis porque hay manifestaciones de jóvenes, de la Escuela de Derecho de la UNAM, y quiero decirles, quiero referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen ellos maestros que seguramente les están diciendo que es injusto, ilegal, llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático. Los están engañando”.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador se lanzó contra Diego Valadés, a quien reprochó que sólo estuvo como ministro cerca de medio año, de mayo a diciembre de 1994, tras la reforma a la SCJN del entonces presidente Ernesto Zedillo y que cobra una pensión de 250 mil pesos al mes, que suman al día de hoy, afirmó, cerca de 70 millones de pesos.

“Sale el procurador en mayo de 1994 y lo nombran, así, democráticamente, ¿no?, ministro de la Suprema Corte, en mayo. Viene la elección presidencial, gana Zedillo. Y entrando Zedillo, en diciembre de 1994, da a conocer un decreto



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Los estudiantes] tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto, ilegal, llevar a cabo una reforma al Poder Judicial"

para desaparecer la Suprema Corte, y liquida a todos los ministros.

"Desde entonces, desde hace 30 años, este ministro cobrando como 250 mil pesos mensuales libres, como 70 millones de pesos, más lo que recibe como maestro emérito; si no lo es formalmente, sí por la fama de la UNAM. Por eso lamento lo que ha sucedido en el periodo neoliberal, cómo destruyeron mi *alma mater*".

El Jefe del Ejecutivo señaló que los universitarios necesitan tener toda la información de lo que significa la reforma al Poder Judicial, la cual, señaló, busca "impiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos y ya acabar con la hipocresía".

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, les recomendó leer bien la propuesta, y aseguró que con estas modificaciones constitucionales se busca un país más democrático; con esta iniciativa, referente a la elección de jueces, magistrados y ministros se busca acabar con el nepotismo, indicó.

En entrevista al llegar a su casa de transición, dijo a los adversarios políticos que la reforma al Poder Judicial es una voluntad del pueblo de México planteada desde la campaña, por lo que descartó que las protestas suban de tono. ●



Alumnos: AMLO quiere vengarse

Opinan que declaración del Mandatario
proviene del desconocimiento de la
UNAM y de pluralidad de pensamiento

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL



Estudiantes de Derecho de la UNAM dijeron que se manifestaron por voluntad propia y cuestionaron lo declarado por el Presidente.

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consultados por EL UNIVERSAL, rechazaron ser engañados por sus profesores en torno a la reforma judicial, como lo externó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia mañanera de este jueves.

Luis Romero, estudiante de séptimo semestre, quien participó en la marcha del miércoles, que inició de la Facultad de Derecho a las instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en Insurgentes Sur, dijo que la declaración del Mandatario al señalar que la manifestación fue motivada por engaños dentro de la Máxima Casa de Estudios proviene de un desconocimiento de la Universidad y la pluralidad de pensamiento.

“En la facultad estudiamos cómo funcionan los sistemas constitucionales y los órganos jurisdiccionales, en ese sentido protestamos, porque la reforma propuesta por el Ejecutivo viene motivada, como lo han mencionado sus seguidores, de una venganza contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, aseveró.

Romero Torres resaltó que son estudiantes organizados quienes por su propia voluntad decidieron participar en la marcha, sin presiones internas de autoridades universitarias.

La estudiante Mariana Yoshi Alvarado, de tercer semestre, calificó como preocupante que el Mandatario se refiera de esa manera al movimiento que se realizó en la Facultad de Derecho.

Dijo que la libertad de expresión y la manifestación de ideas son derechos fundamentales que no deben ser minimizados ni deslegiti-



30 AGO 2024

Página

2

Sección

Fecha

LEONARDO FRAGOSO

Estudiante de tercer semestre

“Como futuros abogados nos veremos afectados por el nuevo sistema de justicia. Exhortamos a todo México a que nos unamos a las movilizaciones”

mados; es vital que el diálogo entre el gobierno y la ciudadanía se base en el respeto mutuo y en la búsqueda de soluciones que reflejen las preocupaciones de la sociedad.

Edra Cervantes, estudiante del noveno semestre, aseguró que la marcha fue convocada por sociedades de alumnos.

Enfatizó que los señalamientos del Jefe del Ejecutivo federal son graves, porque está tratando de desprestigiarlos como universitarios, e indicó que rechazan la reforma porque afecta a la soberanía y la independencia judicial.

“Entonces, al perder esa independencia judicial que es violatoria al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá [T-MEC], perdemos a nuestro principal socio comercial”, refirió.

Leonardo Fragoso, estudiante de tercer semestre, subrayó que la reforma judicial será un retroceso a lo que se ha conquistado durante la historia.

El profesor de la Facultad de Derecho, Francisco Burgoa, lamentó las declaraciones del Presidente, que no cree que los jóvenes puedan ejercer sus derechos a la protesta respecto a temas en los que ya tienen conocimientos y a los que se van a enfrentar en el ejercicio de la práctica profesional. ●



Pide Sheinbaum a estudiantes 'leer bien' el dictamen

'Es reforma judicial decisión del pueblo'

Advierte que Morena podrá cambiar la Constitución y avalar iniciativas

NATALIA VITELA

SA

El pueblo de México decidió la reforma al Poder Judicial, consideró ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre si hay manera de retrasar más las discusiones y de hacer más diálogos.

"Eso es lo importante y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son Jueces, Magistrados y Ministros, vean las encuestas", comentó.

Sheinbaum sugirió ayer a los estudiantes de derecho que protestan contra la reforma al Poder Judicial leer bien la propuesta.

"Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los Jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar, de otra manera pues imagínense, es nada más los amigos.

"Entonces, lo que estamos queriendo es hacer un País más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México", indicó al llegar a la Casa de Transición.

Respecto al temor que han manifestado opositores en el sentido de que Morena tenga mayoría en las dos Cámaras significará una dictadura, Sheinbaum señaló que esto es falso.

"¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros, nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos porque México sea un País democrático, desde joven luché por la democracia en la universidad, por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes electorales.

"Cuando deciden la reforma energética, que además fue una reforma en contra del pueblo de México porque en aquél momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería esa reforma energética, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad", indicó.

Para la Presidenta electa ahora hay un reconocimiento del pueblo de México que quiere una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho.

Por la tarde, la Presidenta electa, explicó que Morena, al tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados podrá cambiar la Constitución e implementar los cambios propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la reforma al Poder Judicial.

"Ayer se incorporaron dos senadores también a la fracción de Morena, que junto con el Verde y el PT, pues también tienen prácticamente mayoría calificada. ¿Qué significa esto? Pues que es

posible cambiar la Constitución de nuestro País", explicó la presidenta por medio de un video que publicó en sus redes sociales.

Sheinbaum aseguró que el pueblo de México decidió,

no solamente a la Presidenta de la República, sino también que hubiera esta mayoría en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

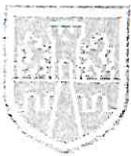
"Lo decidió con su voto. Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación. Esto es falso.

"No hay sobrerrepresentación, sino sencillamente hay cumplimiento de la ley y cumplimiento de la constitución", acotó Sheinbaum.

La Presidenta electa además hizo énfasis en que la reforma al Poder Judicial fue complementada más que modificada, por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Destacó que con esta reforma, la próxima Jefa del Ejecutivo está renunciando a nombrar personalmente a los próximos Ministros de la Suprema Corte.





SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

“Con reforma, ya no elegiré a ministros”

POR XIMENA MEJÍA

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella “renuncia” a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular.

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular



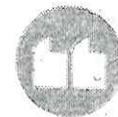
Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena-PT-PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

directamente porque eso dice la Constitución.

“¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?”, preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.



La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA PÁGINA 8



AFIRMA QUE HABRÁ FILTROS

Ratifica Sheinbaum la elección de jueces

POR XIMENA MEJÍA
itzet.mejia@gimm.com.mx

ASEVERA QUE, si los poderes Ejecutivo y Legislativo son votados por el pueblo, es momento de seleccionar democráticamente a los impartidores de justicia

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma al Poder Judicial es para democratizar la selección de jueces, magistrados y ministros del país.

En un video informativo publicado en sus redes sociales oficiales, la próxima mandataria federal expuso que con la mayoría calificada que se obtuvo en la Cámara de Diputados, se aprobarán reformas constitucionales, y destacó la prioridad de la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar al Poder Judicial.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México sostuvo que hay criterios de selección de los aspirantes para garantizar su buena fama y su profe-



asignó los diputados y senadores de mayoría

Foto: Especial

Claudia Sheinbaum dijo que se quedará quien tenga una fama pública buena y sea honesto.



sionalismo. Destacó que con la reforma, los ministros de la Corte ya no serán elegidos por quien ocupe la Presidencia de la República.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros. Actualmente, el Ejecutivo manda una terna al Senado de la República, que la revisa y elige a una persona de esa terna. Si no se ponen de acuerdo con una mayoría calificada para esa persona que envía la Presidenta, pues entonces la Presidenta la nombra directamente, eso dice la Constitución.”

“Con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima

Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y qué es lo que hacemos: lo ponemos a voto popular”, explicó.

Se trata, reiteró, de que queden aquellos que tienen una fama pública buena, que sean honestos, y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

“Lo que es importante es que ya se elige democráticamente a la Presidenta, se elige democráticamente a diputados y senadores, y ahora se va a elegir democráticamente a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial”, destacó.

Sheinbaum sostuvo que con la mayoría calificada se hará valer el mandato popular y se aprobarán las reformas constitucionales que se anunciaron durante su campaña electoral. Señaló que se pretende alcanzar un verdadero sistema de justicia en el país y evitar la corrupción en el Poder Judicial.

“(Podemos hablar) de

privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial, o también de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, sino incluso de integrantes de la delincuencia organizada que han liberado en los últimos años. Lo que queremos es justicia, libertad y democracia en el país”, declaró.

Este jueves, la Jucopo en la Cámara de Diputados, definió que sesionarán el próximo lunes, martes y miércoles para discutir la reforma judicial.

La presidenta electa invitó a la ciudadanía a acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su sexto informe de gobierno.



El próximo secretario de Economía asistió a la celebración del 150 aniversario de la Canaco de Ciudad de México. JUAN C. BAUTISTA

Ebrard: leyes secundarias, la respuesta a inquietudes de IP



Reforma judicial.

Reconoce preocupaciones legítimas de inversionistas y ofrece “explicarles bien” en qué consiste iniciativa

G. SORIANO, F. MURILLO Y F. DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Ante la incertidumbre por la reforma judicial entre inversionistas locales y extranjeros, Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, llamó a escucharlos y “explicarles bien” de qué se trata; además, dijo que en las leyes secundarias se dará respuesta a buena parte de esas inquietudes.

“Veo a una parte del sector empresarial, sobre todo fuera de México, que no tiene suficiente información; entonces, tenemos que hablar con ellos y hay que explicarles bien de qué se trata (la reforma)... las leyes secundarias responden a una buena parte de lo que les preocupa”, comentó en la celebración del 150 aniversario de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Ciudad de México.

El ex canciller se dijo sorprendido por las reacciones que han generado las modificaciones que plantea dicha iniciativa, entre ellos la elección de juzgadores a través del voto popular.

“¿Por qué te preocupas si en Estados Unidos se hace? En todos los estados; entonces, la ley

secundaria va a decir cómo se va a integrar el comité y cómo se va a organizar (la elección). ¿Se puede ratificar a un juez actual y especializado? Eso va a estar también en la ley secundaria”, dijo.

Señaló que 70 por ciento de las preocupaciones radican en cómo se va a implementar (la reforma) y 30 por ciento “en que de plano están en contra de que se cambie el *status quo*”.

Sin embargo, reconoció que “hay preocupaciones legítimas que tendremos que escuchar y posiciones políticas con las que no vamos a coincidir”.

A su vez, José de Jesús Rodríguez, líder de la Canaco CdMx, consideró que ante estos cambios al Poder Judicial se tiene que remarcar que los empresarios “no somos enemigos, no somos adversarios, somos un solo pueblo con un destino común.

“Tenemos una gran oportunidad. Confiamos en la nueva presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para guiar este esfuerzo y ponemos nuestras esperanzas, intenciones y energía en construir un México mejor, de prosperidad, estabilidad y de justicia para todos”.

Ponen fecha a discusión

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir la reforma al Poder Judicial del lunes al miércoles de la próxima semana.

Cámara de Representantes de EU. “En riesgo, años de progreso en México”

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, expresó su “preocupación” por las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En sus redes sociales, el legislador dijo que estas iniciativas podrían representar un retroceso de años en las relaciones entre ambos países: “Estoy profundamente preocupado, porque las medidas de reforma buscadas por el presidente mexicano podrían deshacer años de construcción de progreso y sociedad

económica al erosionar la democracia en el país”.

Además, advirtió que estos cambios pueden afectar de manera negativa el proceso de revisión del T-MEC previsto para 2026.

“La gente de México debe saber que si algunas de esas reformas son implementadas pueden poner a nuestros dos países en una trayectoria negativa en tanto nos dirigimos a la renegociación del tratado”, añadió. Ante ello, “urgió” al gobierno mexicano a “reconsiderar” sus propuestas.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que este domingo habrá dos sesiones en San Lázaro: la del Congreso General, para abrir el primer periodo de sesiones, y otra de carácter ordinario para hacer la declaratoria de publicidad al dictamen de la reforma.

“Del lunes al miércoles, probablemente el jueves, será todo el procedimiento del dictamen, votación en lo general y particular, y la votación en su conjunto”.

Al finalizar la primera reunión de la Junta de Coordinación de la 66 Legislatura, reafirmó que durante la primera quincena de septiembre también se discutirán y votarán las reformas sobre el traspaso de la Guardia a la Secretaría de la Defensa y el reconocimiento a la autonomía de los pueblos indígenas.

Anticipó, además, que se implementará un operativo de seguridad para garantizar la celebración de las sesiones en las que se discutirá el plan judicial.



Pide China a EU parar intervencionismo

REFORMA / STAFF

El Ministerio de Exteriores de China pidió a Estados Unidos abandonar políticas intervencionistas en América Latina.

Cuestionado sobre los comentarios del Embajador

Ken Salazar ante la reforma al Poder Judicial en México, el portavoz del Ministerio, Lin Jian, criticó el hegemonismo y la política de poder estadounidenses.

“Hemos tomado nota de informes al respecto. Puede que Estados Unidos haya anunciado el fin de la Doctrina Monroe, pero el hecho es que, durante los últimos más de 200 años, el hegemonis-

mo y la política de poder, que son intrínsecos a esa Doctrina, están lejos de haber sido abandonados.

“China apoya firmemente la posición justa de los países latinoamericanos de oponerse a la injerencia extranjera y salvaguardar la soberanía de sus naciones. Estados Unidos no debe hacer oídos sordos a las preocupaciones legítimas y al justo llamado de los paí-

ses latinoamericanos y hacer lo que quiera”, mencionó el portavoz.

El funcionario chino Lin Jian insistió en la necesidad de que Estados Unidos abandone la Doctrina Monroe, que en su momento se utilizó para evitar que Europa interviniera en asuntos del continente y que se resumía en la frase “América para los americanos”.



610972000016



Legislatura 66 arranca; priorizan reforma judicial

Jucopo en San Lázaro
determina dar publicidad
a la iniciativa en sesión
del próximo domingo

**ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR
GAMBOA, ENRIQUE GÓMEZ
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados y senadores que integrarán la 66 Legislatura rindieron protesta ayer y juraron guardar y hacer guardar la Constitución.

En la sesión constitutiva de la Cámara Baja se confirmó a la diputada Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva y de la Mesa de Decanos, mientras que el Senado avaló, con un voto en contra de la panista Lilly Téllez, al morenista Gerardo Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva.

Después de los actos protocolarios, en San Lázaro quedó instalada de manera oficial la Junta de Coordinación Política (Jucopo). En la reunión se avaló por unanimidad que el próximo domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre.

Así lo informó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien

RICARDO MONREAL ÁVILA

Presidente de la Jucopo

“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo; de instalación donde se recibe el informe del Presidente y la segunda para dar publicidad a la reforma judicial”

además fue electo para ocupar el cargo durante los tres años que durará la 66 Legislatura.

“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recibe el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que sólo será para darle publicidad a la reforma judicial”, expuso.

Detalló que serán tres días de debate para votar en lo general y en lo particular ese dictamen.

“Las sesiones serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana, para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Ifigenia Martínez rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva en Lázaro.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Gerardo Fernández Noroña juró "guardar y hacer guardar la Constitución" al frente del Senado.

en esta materia", explicó Monreal Ávila, quien agregó que el acuerdo para ocupar la presidencia de la Jucopo por tres años fue unánime.

"Se acordó por unanimidad el nombramiento del presidente de la Jucopo y tendremos la presidencia los tres años, dado que tenemos mayoría absoluta en Morena y por tanto le corresponde

presidir los tres años la Junta de Coordinación Política", agregó.

El líder guinda confirmó que el PAN queda como segunda fuerza política en San Lázaro, por lo que le corresponderá presidir la Mesa Directiva en el segundo año ordinario de sesiones: "Nosotros no tenemos inconveniente, será así, no vamos a regatear ni vamos a limitar los de-

rechos que le corresponden a cada grupo de oposición", indicó.

En su primer discurso como presidente de la Mesa Directiva, el senador Fernández Noroña agradeció la confianza de sus pares y ofreció ejercer el cargo con respeto e institucionalidad: "Quiero cerrar, insistiendo a todos los partidos aquí representados, que tienen en mí a un compañero, que somos pares, que me toca conducir los debates de esta Cámara de Senadores y que lo haré con respeto e institucionalidad".

En la sesión fueron electos como vicepresidentes Imelda Castro, de Morena; Mauricio Vila, del PAN, y Karla Toledo, del PRI.

Las secretarías de la Mesa Directiva serán ocupadas por Verónica Camino, de Morena; Jasmine Bugarín, del PVEM; Luis Donald Colosio, de MC, y Lizeth Sánchez, del PT.

En la Cámara Baja, Ifigenia Martínez y Hernández precisó: "Estoy muy agradecida por la confianza que me han conferido para representarlos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré por la unidad".

Llamó a los diputados a "seguir transformando a México", pues aseguró que ese fue el mandato que la ciudadanía les dio en las urnas.

"Tenemos la alta encomienda que nos confirió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social, en una sociedad cada vez más justa e igualitaria", subrayó. ●



DECLARAN OTRO DÍA INHÁBIL

Sin base legal, tercera³ suspensión de labores en la Corte: Lenia Batres

Empleados clausuran siete horas edificio del máximo tribunal // Ministras reprueban actitud irrespetuosa de personal al mando de Piña

GUSTAVO CASTILLO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Por tercera ocasión consecutiva, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión de pleno. Esta vez, por la "clausura simbólica" del edificio sede por parte de cientos de trabajadores que se oponen a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Mientras el máximo tribunal aseguró en un comunicado que se trató de una decisión "por mayoría", togados señalaron que no se realizó ninguna votación y se declaró día inhábil por decisión unilateral de la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández.

Asimismo, fuentes del máximo

tribunal indicaron que durante el encuentro privado, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa recriminaron a Piña la actitud "irrespetuosa" del personal a su mando en estos días, ya que se han confrontado con funcionarios y los propios togados que están en favor de la reforma al PJF; lo anterior, en los pasillos de la Corte y durante la sesión de la segunda sala, el miércoles pasado.

La "clausura simbólica" del edificio sede de la Corte por cientos de funcionarios del Poder Judicial, entre ellos magistrados, jueces y secretarios de acuerdos, provocó que desde minutos antes de las 7 de la mañana sólo se permitiera el acceso de ministros al edificio de Pino Suárez número 2, en el centro de la Ciudad de México.

Tras el ingreso de los togados a la Corte, durante más de dos horas, de las 11 a las 13:30, supuestamente se desarrolló una sesión privada, que inicialmente se convirtió en negociación.

A decir de las fuentes consultadas, desde las 9 de la mañana, Piña Hernández convocó a sus pares a acudir al edificio para dialogar; quería que se hiciera otra declaración de apoyo a quienes han suspendido labores en órganos del Poder Judicial, mientras afuera de la Corte los manifestantes gritaban consignas exigiendo mayor involucramiento de los togados contra los cambios legislativos.

Durante horas, la realización de la

sesión de pleno y su transmisión en redes sociales estuvo latente. Sin embargo, poco después de las 13 horas, Piña Hernández decidió declarar inhábil el día para que no corrieran los tiempos de notificaciones.

Así se confirmó la tercera sesión de pleno suspendida en lo que va del mes, considerando las de los días 20 y 27. La primera, por una sesión privada en la que supuestamente se analizaría el dictamen aprobado de la reforma al Poder Judicial; la segunda, para declarar, por mayoría, el apoyo al paro de los trabajadores de esa institución.

Respecto a la sesión del martes pasado, la presidenta de la Corte, a decir de las fuentes consultadas, rompió el protocolo y llevó a cabo la sesión sin la aprobación del acta anterior, e incluyó una votación en favor de declarar "solidaridad con los trabajadores" del máximo tribunal que se manifestaron en silencio por los pasillos del edificio central.

Ayer fue la tercera suspensión de la sesión de pleno. Al respecto, Lenia Batres Guadarrama informó haber cuestionado "la base legal" para suspender las labores por el cerco al edificio sede.

También, dijo Batres en un comunicado: "la Corte no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas registradas afuera de su sede". Ante la situación, Piña Hernández planteó que "se declarara día inhábil".



Edgar Medel

CIERRAN LA CORTE

Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal. **PÁGINA 4**



Cierran trabajadores del PJ accesos al máximo tribunal

Obligan con bloqueo a parar en la Corte

Prevén retomar sesiones el lunes; declaran inhábil el día de ayer

VÍCTOR FUENTES

A

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia discutió ayer en privado, durante hora y media, la situación provocada por las protestas contra la reforma judicial, incluido el cierre de accesos al tribunal desde las siete de la mañana, que impidió el ingreso de la mayor parte de sus empleados.

Fuentes de la Corte informaron que se trató de una plática informal, de la que no resultó ninguna postura o pronunciamiento del Pleno, y que se acordó retomar las sesiones públicas el próximo lunes.



OBJECCIÓN. Empleados de la Suprema Corte bloquearon todos los accesos a la sede central en protesta por la reforma judicial.

Edgar Medel





Lo anterior porque la Corte acostumbra terminar sus sesiones públicas a las dos de la tarde, por lo que ya no había tiempo para discutir y votar alguno de los asuntos en lista.

El día de ayer fue declarado inhábil, con objeto de no afectar los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal.

Las fuentes también rechazaron categóricamente, que hubiera existido alguna propuesta de la presidenta Norma Piña para un paro de labores de la Corte, que hasta ahora, no se ha sumado al que realizan, desde la semana pasada, los juzgados y tribunales federales de todo el País.

Ante la aprobación inminente de la reforma, que plantea la elección de todos los jueces del País por voto popular, la situación en la Corte ha sido tensa esta semana.

El martes pasado, el personal de la Corte realizó una protesta silenciosa en los pasillos del tribunal, lo que llevó al Pleno a votar por mayoría para cancelar la sesión pública que ya había iniciado, en solidaridad.

El mismo día se difundió la admisión a trámite de una contradicción de criterios planteada por el PAN, un intento de última hora para tratar de impedir la aprobación en el Tribunal Electoral de la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, mismo que el Ministro Juan Luis González Alcántara tuvo que desactivar rápidamente, con una inusual declaración pública.

El miércoles, secretarios de Ministros de la Segunda Sala de la Corte protestaron durante la sesión privada y reclamaron airadamente a la



Personal de la SCJN no ha suspendido labores como la mayoría de los integrantes del Poder Judicial.



De mantenerse el bloqueo, los Ministros y Ministras podrían sesionar en un salón alternativo de sesiones en San Ángel o debatir por videoconferencia.

Ministra Lenia Batres, afín al Gobierno. Los secretarios y otros empleados de Batres, la mayoría de reciente ingreso a la Corte, hicieron su propia manifestación de apoyo a la reforma morenista.

No está claro hasta cuándo se prolongará el cierre de accesos a la Corte, que los manifestantes -muchos de ellos, empleados de juzgados y tribunales- sólo levantaron

para permitir el ingreso de Ministras y Ministros.

La sede alterna del Pleno, en el edificio de tribunales federales en San Ángel, también está bloqueada.

Si los inconformes radicalizan su postura e impiden el paso totalmente, la Corte tendría que sesionar por video conferencia, como hizo durante la pandemia por Covid-19.

Pide la IP replantear impartición de justicia

VERÓNICA GASCÓN

La discusión sobre la reforma al Poder Judicial es una oportunidad para replantear el sistema de impartición de justicia, que incluye a Procuradurías, Fiscalías y Ministerios Públicos, advirtió Jesús Rodríguez, presidente de Canaco CDMX.

“Por la trascendencia que tiene la impartición de justicia en México, proponemos en esta gran oportunidad avanzar juntos hacia una verdadera reforma integral no sólo del Poder Judicial, sino del sistema de impartición de justicia de México, para que las Procuradurías, las Fiscalías y Ministerios Públicos, los cuerpos policiacos encargados de la averiguación e integración de expedientes, así como el Poder Judicial, armonicen sus acciones.

“Cumplan con sus atribuciones de manera eficiente y proporcionen lo que tanto reclama el pueblo de México, una justicia accesible, transparente, justa.”, dijo en un discurso emitido en el marco del 150 aniversario de la Cámara.

En presencia del próximo Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el próximo Secretario de Educación, Mario Delgado, el líder empresarial manifestó que es necesario un entorno favorable para la inversión.



Exigen a ministros unirse a paro del PJJF

Trabajadores judiciales critican que mientras las protestas crecen la Corte no brinda su respaldo



MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Fue el tercer día consecutivo en el que trabajadores de la Judicatura protestaron contra la reforma judicial en la Corte para demandar un respaldo decidido a su paro de labores por parte de los ministros.

Los empleados judiciales clausuraron simbólicamente la Corte por más de siete horas y sólo permitieron el acceso de los ministros, por lo que éstos decidieron suspender por segunda vez la sesión pública y declarar el día inhábil.

Un sector del personal de la Corte considera que los ministros, aunque lo discuten, no han tomado una decisión de apoyo al paro, como sí lo hicieron magistrados y jueces.

MANUEL BARÁIBAR

Presidente del Colegio de Secretarios de la Corte

"Llevan mucho discutiendo, sesionando entre ellos [los ministros], pero esto se desborda. Esto no es decisión de nosotros"

CRÓNICA PARO EN EL PODER JUDICIAL

Crecen protestas, pero sin respaldo de SCJN

Personal de la Corte considera que los ministros llevan mucho tiempo discutiendo y sesionando, sin tomar una decisión sobre la suspensión de labores a nivel nacional



MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) por tercera vez consecutiva esta semana, pero no ven claro un respaldo decidido de los ministros ante sus movilizaciones, que cada día se endurecen.

Ayer, ante el cierre simbólico del edificio del Máximo Tribunal del país por más de siete horas, la mayoría del pleno decidió suspender por segunda ocasión la sesión pública y declarar el día inhábil para efecto de los plazos legales en los asuntos de su competencia.

En tanto, un importante sector del personal de la Corte considera que los ministros llevan mucho tiempo discutiendo y sesionando, sin tomar una decisión sobre el paro de labores en el Tribunal Pleno, como lo hicieron magistrados y jueces del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), mientras las protestas aumentan en las calles.

“Llevan mucho discutiendo, sesionando entre ellos, tomando decisiones, pero esto se desborda, esto no es decisión de nosotros. La comunidad ya salió, esto no es de un contingente o de otro. La ciudadanía está entendiendo que si no alzamos la voz, pues sus derechos fundamentales están en riesgo”, dijo Manuel Baráibar, presidente del Colegio de Secretarios de la Corte.

“Nos debemos a la institución. Hay que esperar a que la institución llegue a los acuerdos suficientes”, agregó. En medio de la protesta de grupos de trabajadores de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, los ministros fueron llegando a la sede del Tribunal, pues estaban citados a sesión privada a las 11:30 de la mañana por la presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, para tocar el tema de la protesta en la Corte.

La primera en llegar fue Piña Hernández, luego, el ministro Al-

fredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien a bordo de su vehículo venía grabando la protesta con su teléfono celular; después la ministra Loretta Ortiz, a quien le gritaron “¡traidora!, ¡traidora!”, “¡vendida!, ¡traidora!, ¡vendida!, ¡traidora!”.

Caminando arribaron los ministros Javier Laynez Potisek y Margarita Ríos Farjat, quien mientras se acercaban a la puerta de la Corte, ubicada en la calle Venustiano Carranza del Centro Histórico de la capital, se solidarizó con los manifestantes, pero “tenemos que dialogar entre todos los ministros”.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebollo llegó conduciendo su propio vehículo, al tiempo que su par Juan Luis González Alcántara Carrancá pasó desapercibido entre los manifestantes. Alberto Pérez Dayán no acudió a la Corte.

En tanto, la vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo, informó que se están organizando para llevar a cabo acciones más enérgicas. “Estamos esperando y vamos a invitar también a la sociedad civil para que se siga sumando, para que se siga agregando a esta lucha, porque debe quedarle muy claro al pueblo de México que esta lucha es por México”, enfatizó.

Molesta, criticó la inacción de sus líderes sindicales por no estar presentes en la lucha.

“Pues sí, porque ellos están recibiendo de todos nosotros una cuota sindical que se nos descuenta todas las quincenas de nuestro salario. Ellos reciben esos dineros de todos los trabajadores del Poder Judicial, ya sea uno de los sindicatos o ya sea el otro. ¿Y para qué los escogimos a ellos?”, cuestionó.

Por último, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial negó que se estén partidizando o que estén siendo utilizados; sin embargo, reconoció que algunas figuras políticas como Xóchitl Gálvez les han mostrado solidaridad.

“Esto nació de los trabajadores, de la base trabajadora. Inclusive jueces y magistrados se sumaron al movimiento —iniciado por los trabajadores— días después, y nadie nos está dirigiendo ni nadie nos está impulsando de ninguna manera. Todo lo que estamos haciendo aquí, ustedes lo ven, son nuestros compañeros. Somos base trabajadora en todo el país”. ●



"Paro continuará hasta que den marcha atrás"

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El paro de labores continuará hasta que den marcha atrás en el intento por aprobar la reforma al Poder Judicial Federal, consideró Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJF.

Expresó que acudirán a la marcha de este domingo, organizada por estudiantes en contra de la iniciativa.

"Agradecemos infinitamente a magistrados, jueces y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se han sumado a esta resistencia y suspensión de labores por tiempo indefinido.

"Porque no vamos a conciliar absolutamente ningún término, sino que esta indeseable reforma constitucional se detenga, porque la pretensión es destruir al país, eliminar la división de poderes", enfatizó la magistrada.

Remarcó que, a pesar de la suspensión de labores en el Poder Judicial, se ha continuado la atención de asuntos urgentes.

PATRICIA AGUAYO

Vocera de los trabajadores del PJF

"No vamos a conciliar absolutamente ningún término, sino que esta indeseable reforma (...) se detenga, porque la pretensión es destruir al país, eliminar la división de poderes"

El magistrado Reynaldo Reyes comentó que interpuso tres amparos contra el proceso que se lleva a cabo para aprobar la reforma judicial. Esto debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados carece de facultades para este proceso.

El magistrado Marco Polo Rosas expresó que la reforma constitucional que se propone no tiene como finalidad mejorar el sistema de justicia. Agregó que el PJF es el único Poder del Estado que tiene la facultad de que, si existe una ley inconstitu-

cional, una violación a los derechos humanos, tiene la autoridad para decirle al Presidente, gobernador o alcalde que el proceder no es constitucional y tiene que reflexionar; de lo contrario, existe la fuerza del Estado para obligarlo a que lo realice de forma correcta.

"Piensen, por ejemplo, en un partido político que tiene todo el poder y que realice leyes inconstitucionales, actos de autoridad arbitrarios. ¿Quisieran quedarse sin tribunales que los defienda? Eso es lo que está en juego", refirió el magistrado.

Comentó que la carrera judicial, que pretenden eliminar, es una carrera de vida y especialización: "No somos improvisados, en promedio para llegar a ser juez es un lapso de 13 años".

La magistrada Elisa Jiménez dijo que la ciudadanía vive incertidumbre y miedo porque —dependiendo de lo que se resuelva en definitiva y del comportamiento de quienes nos representan— en el país se va a marcar un antes y después. ●



Trabajadores inconformes turnan 626 asuntos urgentes al CJF

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

En la primera semana del paro de labores indefinido por parte de los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), trabajadores inconformes turnaron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) 626 asuntos urgentes para ser atendidos.

Así lo informó la vocería del Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial, misma que recordó que, como habían informado desde el primer día de las manifestaciones contra la reforma judicial, continuaron atendiendo casos graves para no afectar a los ciudadanos con el detenimiento de sus labores.

Diariamente, del 19 al 23 de agosto, los paristas atendieron dichos asuntos en las diferentes sedes del Poder Judicial en México, de los cuales no especificaron más detalles.

Laura Magaña, vocera del movimiento, aseguró que pese a la suspensión de labores en oficinas, los integrantes del Poder

Judicial mantienen su compromiso con los derechos humanos y privilegian la protección de los mismos.

Recordó que, conforme a lo acordado el 19 de agosto, se consideran asuntos urgentes los que ponen en riesgo los derechos humanos, que tienen impacto en acceso a éstos y que reúnen características de urgencia en este sentido.

En el primer día de paro nacional, los trabajadores crearon grupos denominados Circuitos Unidos, que en su totalidad suman 32 y están constituidos por comités de las diferentes sedes.

Preocupados porque la impartición de justicia no se vaya a la deriva, hicieron un calendario para la atención de asuntos urgentes, en los que hay guardias para darle continuidad a los trámites inaplazables sobre tortura, deportaciones, extraditaciones y desaparición, entre otros, cuyas diligencias se llevan a cabo en las carpas instaladas en el área de protesta de todas las sedes. ●

EL DATO

A pesar de la suspensión de labores en el Poder Judicial, los trabajadores le dan continuidad a los trámites inaplazables sobre tortura, deportaciones, extraditaciones y desaparición, entre otros.



La morenista Ifigenia Martínez rindió protesta como presidenta de la Cámara de Diputados.

Asume cargo Ifigenia y convoca a la unidad

MARTHA MARTÍNEZ

En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez se dijo ayer agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias.

“Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo, a través de su voto, para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

“La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos”, convocó.

La sesión constitutiva en San Lázaro duró menos de una hora y concluyó con la convocatoria para el 1 de septiembre, cuando se llevará a cabo la sesión de Congreso General y la Cámara de Diputados recibirá el último informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Previo a la sesión de instalación, Martínez reci-

bió de la actual presidenta de la Mesa Directiva, la priísta Marcela Guerra, 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de ese órgano de gobierno.

A ellos se sumarán los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Presidente, para hacer un total de 377 asuntos.

Además, recibió la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas, entre las que se encuentra la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal y que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La carpeta de asuntos jurídicos entregado a la presidenta de la Mesa Directiva contiene también informes de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado, y sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.



CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

ERIKA HERNÁNDEZ

Una hora después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayoría calificada de Morena y aliados, el PVEM anunció que cedía 15 legisladores a la bancada morenista.

Esta maniobra permitirá a Morena conservar por tres años el control de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, considerado el máximo órgano de decisión política y administrativa, al contar con 251 legisladores en su bancada.

Sin embargo, 10 de esos 15 diputados transferidos en realidad tenían militancia morenista, aunque en las boletas pasaron como candidatos del PVEM.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, Magistrados, consejeros, académicos y partidos de Oposición advirtieron que esa estrategia provocó una distorsión de la votación y de la distribución de plurinominales, generando a Morena y aliados una mayoría calificada.

“Es notorio que unos partidos políticos han recurrido a las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. La estrategia consiste en utilizar el siglado de candidaturas para transferir triunfos uninominales a partidos con escasa fuerza electoral”, reconoció el consejero del INE, Jaime Rivera.

La Magistrada electoral Janine Otálora también advirtió que ese “método” generó una desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría que no ganaron, y se les premió con más diputaciones plurinominales.

“Así, Morena, a través de su coalición, ha logrado obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de que su votación nacional emitida no lo justifica. Representa un retroceso a tiempos en los que un partido hegemónico tenía el control absoluto”, dijo la Magistrada Otálora.

Con el traspaso de candidatos, PVEM y Morena inflaron sus triunfos electorales, ganaron la mayoría calificada eludiendo la sobrerrepresentación y ahora, controlan la dirección de la Cámara de Diputados.

¡Fuera máscaras!

Morenistas que compitieron por el PVEM y vuelven como guindas.

MA. DEL CARMEN BAUTISTA

Diputada de Puerto Escondido, Oax.



CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS

Ex Edil de N. Laredo y colaborador del Gobernador



ELIZABETH CERVANTES

Ex diputada de Veracruz



GRACIELA DOMÍNGUEZ

Ex Secretaria de Educación en Sinaloa



MARCELA MICHEL LÓPEZ

Ex Regidora de Tlajomulco, Jal.



FELICITA POMPA ROBLES
Ex diputada en Sinaloa



MONTSERRAT RUIZ
Ex Regidora de Tecámac y ex diputada de Morena



GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
Ex diputada y ex Alcaldesa de Juchitán



J. LUIS SÁNCHEZ REYES

Ex líder juvenil de Morena-Yucatán



JAZMÍN YANELI VILLANUEVA
Ex diputada en Yucatán





Replica Morena con Verde lo que antes consideró 'fraude'

Hace 'trabajo sucio' el PVEM a aliados

Recurre partido a coaliciones para acumular más poder

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para sobrevivir y afianzar más espacios, el PVEM ha hecho "el trabajo sucio" para que los partidos en el poder tengan más control en la Cámara de Diputados. Primero fue el PRI, ahora Morena.

La estrategia de registrar candidatos que militan en un partido con la cachucha de otro, a través de una coalición, nació en 2015, cuando afiliados al tricolor jugaron con las siglas del PVEM en distritos poco competitivos.

Les llamaron "diputados sandía", y esto permitió que ambas bancadas tuvieran más diputaciones plurinominales de las que les correspondían, y juntos afianzaran 250 curules en San Lázaro.

Los entonces perredistas, y ahora morenistas, impugnaron ante el Tribunal Electoral federal, pero su queja fue desechada, y acusaron un "fraude" a la Constitución y una mayoría ilegítima.

Sin embargo, en 2018 Morena se alió al PVEM y aplicaron la misma receta.

El partido guinda afir-

Vieja jugada

Igual que en la reciente elección, el PVEM ha lanzado en otras a candidatos afiliados a distintos partidos.



2015

- Dirigido por Carlos Puente (der.), llevó como aspirantes a afiliados al tricolor.
- Obtuvieron una mayoría que fue cuestionada por "artificial".
- Ya en la Cámara, el Verde "devolvió" curules al PRI.



2018

- Puente (der.) y Mario Delgado, líder de Morena (centro), acordaron la misma estrategia.
- 114 morenistas compitieron con la cachucha del Verde, del PT y el PES.
- También en esa ocasión el Verde traspasó curules a Morena.



mó que había ganado 106 diputaciones de mayoría, pero el INE demostró que otros 114 morenistas habían jugado con la cachucha del Verde, del PT y el PES, con el objetivo de inflar sus triunfos y obtener más plurinominales. Juntos tuvieron 328, sin alcanzar la mayoría calificada.

En esa legislatura el PVEM pagó el favor entregándole a Morena cinco diputados para que alcanzara 252 y con ello se quedara con la Junta de Coordinación Política por tres años.

Mario Delgado, entonces coordinador de los morenistas, fue el encargado de concretar la negociación, y en esta ocasión hizo lo mismo como líder del partido.

Al PVEM poco le importó bajar de 16 a 11 integrantes. En ese momento, como ahora, sus líderes argumentaron que sólo lo hicieron a cambio de que impulsarían sus propuestas.

En 2018, según el dirigente peyemista, Arturo Escobar, el compromiso era establecer mejores programas para los niños con cáncer. Sin embargo, eso no sucedió.

Ahora entregó 15 de sus 77 curules, sin importar que con esto pasará de segunda a tercera fuerza política en San Lázaro.

Este año, la estrategia de Morena, PVEM y PT se afianzó, por lo que ir en coalición en 260 de los 300 distritos tenía tres objetivos: que el PVEM y PT ganaran distritos en los que no son competitivos, que Morena eludiera la sobrerrepresentación y ga-

rantizara más plurinominales y, al final, controlar los órganos de dirección de la Cámara de Diputados.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, magistrados, consejeros, académicos y partidos de oposición advierten que esa estrategia "tramposa" provocó una distorsión de la votación y en la distribución de plurinominales, generando la mayoría calificada.

Por ejemplo, exponen, de los 219 distritos de mayoría que ganó la coalición Sigamos Haciendo Historia, en 213 los votos mayoritarios eran de Morena y en seis del PVEM.

Sin embargo, al Verde le atribuyeron 57 y al PT, que no ganó ninguno, 38. Esto contrasta con su votación, pues el primero obtuvo 8.7 por ciento de la votación y el segundo 5.6 por ciento.

El INE detectó que de los 57 distritos donde ganó el PVEM, 18 eran militantes de Morena, lo mismo que seis de los 38 que obtuvo el PT.

VIVIR DE ALIANZAS

En sus tres décadas de historia, el PVEM ha hecho de las alianzas un mecanismo para acumular poder.

En 2000 fue su primera alianza con el PAN, logrando ganar la Presidencia de la República. Sin embargo, el amor duró poco, y en 2003 se alió al PRI, con el que mantuvo lazos hasta 2018.

Ve Monreal 'generosidad'

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, aseguró ayer que el traslado de 15 peyemistas a su bancada fue producto de la generosidad del Partido Verde.

"La negociación, acuerdo, con el Partido Verde fue producto de diálogo y, por qué no decirlo, de generosidad del Partido Verde Ecologista de México al concederle a Morena la posibilidad de que se integren a este grupo 15 legisladores que originalmente fueron electos en coalición, pero por el Partido Verde.

"¿Qué hay a cambio? Sólo hay la agenda verde, incorporarla", aseguró en conferencia de prensa.

Agregó que la petición fue planteada directamente por Jorge Emilio González, por el coordinador peyemista Carlos Puente y por el vicecoordinador, Raúl Bolaños.

"Es un acuerdo programático, es un acuerdo de generosidad", reiteró.

Pese a que tienen diferencias en algunos estados, en 2021 la alianza con Morena se afianzó y se mantuvo en más distritos y estados en 2024.



Carlos Puente Salas,
diputado del PVEM

/// Lo que estamos haciendo es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley”.

Rechaza pevemista agandalle

MARTHA MARTÍNEZ

Carlos Puente, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, rechazó ayer que el traslado de 15 diputados de su bancada a la de Morena para garantizar el control de la Junta de Coordinación Política sea un agandalle.

Se trata de una estrategia legislativa que se vale, dijo, porque no transgrede normativa alguna.

Indicó que la reducción de 15 legisladores, que convierte al PVEM en la tercera fuerza política en San Lázaro —era la segunda— no les quita la posibilidad de presidir la Mesa Directiva en uno de los tres años de la próxima Legislatura.

“No hay ningún agandalle, hay una realidad, esto es una estrategia legislativa, político-parlamentaria en la cual lo que estamos haciendo es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley, se puede hacer, ¿por qué no hacerlo?”

“Lo tenemos que hacer, es uso y ejercicio de la política, uso y ejercicio de una práctica parlamentaria con la cual nosotros estamos logrando consolida nuestra coalición parlamentaria”, dijo.

La bancada del PVEM anunció el miércoles que cederá 15 de sus integrantes a la Morena, para que pueda conservar la coordinación de la Junta de Coordinación Política los próximos tres años.

Se trata de legisladores que fueron “prestados” por Morena al Verde para que compitieran bajo sus siglas en las pasadas elecciones.

Puente rechazó que su fracción haya cedido a los diputados para obtener algo a cambio, y reiteró que fue para sacar adelante la agenda legislativa de su grupo parlamentario, que no detalló.



Las nuevas caras morenistas en el Senado de la República: Félix Salgado Macedonio, Ernestina Godoy Ramos, Marcelo Ebrard Casaubon, Omar García Harfuch, Javier Corral Jurado y Adán Augusto López Hernández, en la sesión constitutiva de la nueva legislatura que se efectuó ayer. | NACIÓN | A3

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en

2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.



Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.

PT y PVEM, los que más han ganado de la mano de López Obrador

Los aliados clave de Morena se benefician no sólo para mantener sus registros, sino para aumentar presupuestos y espacios en el Congreso

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

En el último sexenio, el PT y el PVEM se han convertido en los aliados clave de Morena para obtener mayorías legislativas, pero también los ha beneficiado no sólo para mantener sus registros, sino para incrementar sus presupuestos año con año, así como sus espacios en el Congreso de la Unión.

En nueve años, el PVEM ha logrado incrementar su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016, a 565 millones de pesos en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, al pasar de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos este año, es decir, un

aumento de 113%; su votación se ha mantenido por arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

El financiamiento público de los partidos políticos, administrado por el INE, se calcula anualmente multiplicando el número de personas inscritas en el Padrón Electoral por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Del monto que resulte, 30% se distribuye de forma igualitaria entre los partidos y 70% de acuerdo al porcentaje de votos en la elección de diputaciones federales anterior.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD se encamina a perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en la 64 Legislatura (2018-2021) a colocarse como la segunda fuerza con 77 curules en la próxima 66 Legislatura.

El pasado miércoles anunció que "donará" 15 diputados a Morena, de modo que sumen 251 curules y puedan controlar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por tres años, por lo que se quedaría con 62.

El PT llegará como cuarta fuerza a San Lázaro por abajo del PAN, con 55 curules, su bancada más grande de las últimas cuatro legislaturas.



En el Senado, el PVEM duplicó sus números al pasar de siete escaños a 14 en el último sexenio, mientras que el PT incrementó su banca de seis a nueve senadores.

Sus líderes, Karen Castrejón, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, estarán en la 66 Legislatura del Senado que arranca el 1 de septiembre.

El PVEM obtuvo su registro como se le conoce en la actualidad en 1994, cuando postuló a su fundador, Jorge González Torres, como candidato a la Presidencia.

A partir de las elecciones de 2000 a la fecha, el PVEM se ha aliado con

fuerzas políticas de todos colores e ideologías: En el año 2000 acompañó al PAN para abanderar a Vicente Fox; en 2006 se unió al PRI para postular a Roberto Madrazo, quien perdió la elección; su alianza con el tricolor se mantuvo y llegó a la presidencia con Enrique Peña Nieto en 2012; su última votación con el PRI fue en 2018, con José Antonio Meade como candidato, quien quedó en tercer lugar.

Tras los resultados de esas elecciones, el PVEM decidió renovar sus alianzas ahora al lado de Morena, con Andrés Manuel

López Obrador al frente, por lo que en 2020 decidió competir en las elecciones intermedias junto al PT bajo la coalición Juntos Hacemos Historia.

El PT, que obtuvo su registro en 1992, si bien ha hecho alianzas con distintos partidos políticos siempre se ha mantenido en la línea de izquierda.

En una primera etapa apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 2000, de la mano del PRD y Convergencia (ahora convertido en Movimiento Ciudadano).

A partir de 2006 respaldó el movimiento encabezado por López Obrador, las primeras dos candidaturas con el PRD y Convergencia, hasta la ruptura con el partido del sol azteca y el nacimiento de Morena en 2015, y con el que han mantenido una coalición legislativa y electoral desde entonces.

En 2015 estuvo a punto de perder el registro por apenas alcanzar 3.1% de la votación, pero logró mantenerlo porque el Tribunal Electoral pidió esperar los resultados de una elección extraordinaria en un distrito de Aguascalientes, y con estos votos salvó el registro. ●



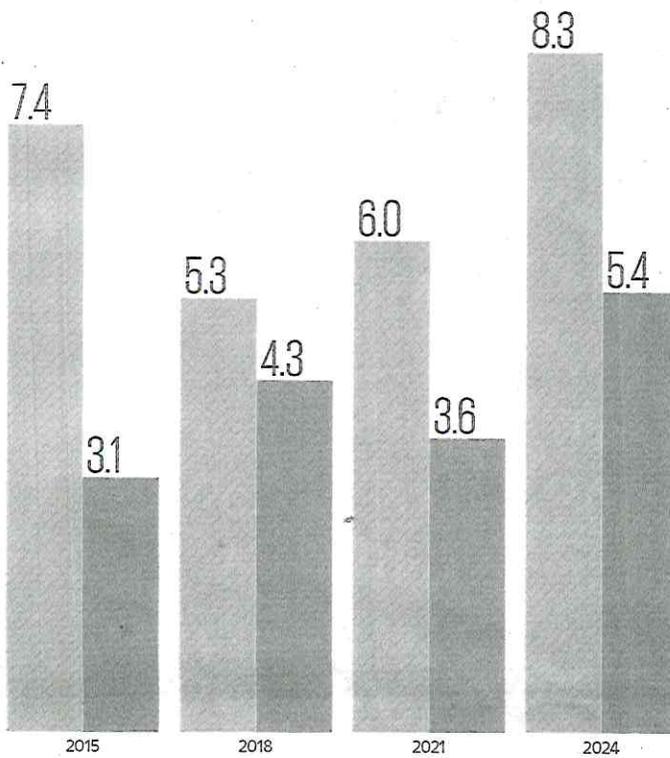
Lucrativas alianzas electorales

Los partidos del Trabajo y Verde han obtenido múltiples avances gracias a las coaliciones con diversos institutos políticos.

Elecciones federales

Millones de votos

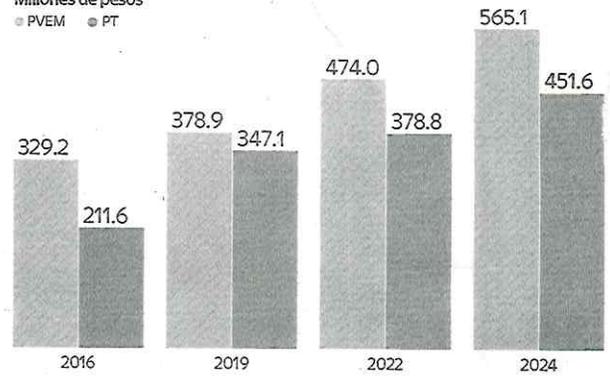
● PVEM ● PT



Presupuesto

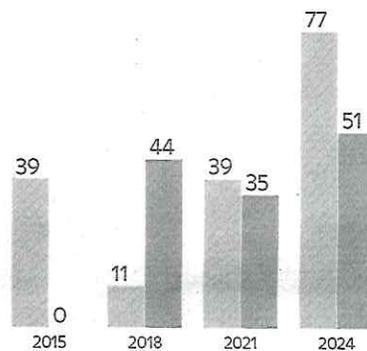
Millones de pesos

● PVEM ● PT



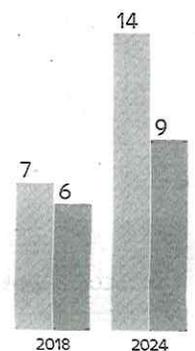
Diputados

● PVEM ● PT



Senado

● PVEM ● PT



Fuente: Elaboración propia.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

8

Sección

Fecha

30 AGO 2024

CRÓNICA

Aplanadora guinda hace recordar al PRI de los 70

Morena y sus aliados protagonizan la sesión constitutiva de la nueva Legislatura en la Cámara de Senadores, que se inició ayer entre personajes reaparecidos, exiliados y excluidos



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

El líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López, saludó a Aito Moreno, del grupo parlamentario del PRI, durante la instalación ayer del Senado.



**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre reaparecidos, como el autoexiliado Ricardo Anaya... y excluidos de su partido, como Manlio Fabio Beltrones, se realizó la sesión constitutiva de la nueva Legislatura en el Senado de la República, que recordó los tiempos de la vieja aplanadora del PRI, pero en una versión recargada en la que el protagonista es Morena junto a sus aliados Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT). Llegó la avalancha guinda.

Como en primer día de clases, la mayoría arribó al recinto estrenando atuendos —desde los más caros casimires de morenos, verdes, tricolores y blanquiazules, vestidos de diseñador de varias senadoras, hasta lo tradicional, como la legisladora chamula Edith López Hernández, quien se arropó con piel de borrego, huaraches y ropas bordadas por manos indígenas.

Encabezada por Manlio Fabio Beltrones, quien aseguró no ser huérfano de partido —a pesar de que la bancada tricolor lo excluyó—, la Mesa de Decanos tomó la protesta de ley a los integrantes de la nueva Legislatura.

Acto seguido, los senadores llevaron a cabo la elección de los integrantes de la Mesa Directiva y, fiel a su estilo, la senadora Lilly Téllez fue la única que votó en contra de que Gerardo Fernández Noroña

llegara a la Presidencia de la Cámara de Senadores.

Cada senadora y senador fueron pasando por orden alfabético para depositar su voto y, cuando le tocó su turno, Lilly Téllez mostró su boleta con la leyenda “EN CONTRA”. La excomunicadora permaneció posando unos segundos antes de depositar su sufragio en una urna transparente, pero ya para entonces era el turno de la senadora guinda Lucía Trasviña, quien llegó y sin importar que la panista estuviera a punto de emitir su voto, se antepuso y depositó su boleta, lo que generó el aplauso de sus compañeros de la 4T.

“Lilly Téllez siendo Lilly Téllez, y Lucía Trasviña siendo Lucía Trasviña”, se escuchó en los pasillos.

Una vez entronizado como presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, ataviado con un traje negro con solapa roja y bordados con motivos autóctonos, agradeció al pueblo de México su voto en favor de la continuidad de la 4T y aseguró que “los plebeyos decidimos tomar el destino de la Patria en nuestras manos”.

“Yo quiero hacer un reconocimiento al pueblo de México, al grande pueblo de México, larga vida al pueblo de México, por habernos dado este respaldo y esta confianza. Yo estoy convencido de que un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Pues, que se oiga bien y que se oiga lejos: es la hora del pueblo

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Cámara Alta

“Un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Pues, que se oiga bien (...): es la hora del pueblo”

y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos. Así será en los años por venir”, expresó.

Al final de la sesión, investido como líder del Senado, el polémico legislador comenzó a disfrutar las mieles de la popularidad y el poder: asediado para la foto y las entrevistas, se dejó querer y tardó más de 45 minutos en salir del recinto, arropado por sus compañeros del movimiento de la 4T.

En la sesión constitutiva se sentaron juntos Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch, tres de los senadores de Morena que pedirán licencia para incorporarse al gobierno de Claudia Sheinbaum a partir del próximo 1 de octubre; mientras que Manlio Fabio Beltrones, priista, pero senador sin partido por decisión del también senador y presidente del



PRI, Alejandro Moreno, que ordenó su exclusión de la bancada tricolor, ocupó un escaño "provisional".

Sesión histórica, inédita, donde la gradería se llenó de esposas, hijos, algunos niños, compadres, paisanos y amigos de muchos de quienes por primera vez gozarán de escaño, dieta y fuero por seis años. Al término de la sesión constitutiva vino la verbena, la foto de decenas de los nuevos senadores que quisieron la del recuerdo en la tribuna, sonrientes, convertidos en los nuevos dueños del Senado.

La senadora del pueblo chamula Edith López Hernández, acompañada por familiares y amigos del municipio de Chamula, todos con el tradicional abrigo elaborado con piel de borrego blanco, pedía a cualquier fotorreportero que encontraba a su paso que les tomara imágenes o video.

Otros, senadores novatos, aprovecharon para simular una conferencia de prensa y hablar en micrófono instalado en el Patio del Federalismo. No faltaron quienes se trajeron a reporteros estatales para que les hicieran la cobertura de su toma de protesta. Otra feria que se vivió en el Senado fue la del empleo. Decenas de asesores y trabajadores eventuales buscan afanosamente a los nuevos inquilinos para ofrecerles sus servicios.

...El primer día de las próximas Legislaturas, con un PRI descolorido frente a un oficialismo que será la nueva burbuja que definirá el rumbo del país. ●



Será decisivo el bloque Morena-PVEM-PT en nuevo Congreso local

Es 4T fiel de balanza entre Samuel-PRIAN

Darán los morenistas y sus aliados mayoría para leyes, reformas y nombramientos

MIRIAM GARCÍA



MONTERREY.-En la Legislatura estatal que se instala mañana y empieza sesiones el domingo, los acuerdos y el debate en el Congreso local se darán ahora entre tres grandes fuerzas: la alianza PRI-PAN-PRD, la bancada de MC y el bloque de partidos de la 4T.

Este último bloque será el fiel de la balanza para definir el rumbo de un Congreso, confrontado con el Gobernador desde hace más de dos años, y en medio de una parálisis desde febrero pasado, a causa de la ausencia de los Diputados de Movimiento Ciudadano.

¿AHORA SÍ HABRÁ ACUERDOS?

Morena, con sus aliados del PVEM y PT, podrá inclinar la balanza en el Congreso local en temas clave en disputa entre el PRIAN y MC, partido del Gobernador Samuel García.



19 DIPUTADOS
(10 PAN, 6 PRI Y 3 PRD)



12 DIPUTADOS
(9 MORENA, 2 VERDE Y 1 PT)



11 DIPUTADOS
(MC)

BLOQUES PRIAN Y 4T (31 DIPUTADOS)

Tendrían mayoría calificada (28 Diputados) en el Congreso, con la que podrían:

- Elegir al Fiscal estatal (aunque Morena pone como condición que sea mujer).
- Aprobar leyes y reformas constitucionales.
- Avalar el Presupuesto haciendo ajustes a la iniciativa del Gobernador.
- Autorizar deuda, aunque ambos lo descartan.
- Concretar el juicio político al Gobernador, sin embargo, Morena no pretende avalarlo.

BLOQUES MC Y 4T (23 DIPUTADOS)

Tendrían mayoría absoluta (22 Diputados) en el Congreso, con la que podrían:

- Frenar el juicio político al Gobernador.
- Nombrar como Fiscal a alguno de los 11 "Samueles" por sorteo.
- Sesionar en el Pleno y mayoritar reformar.
- Sacar cuentas públicas e, incluso, convocar a comparecencias de funcionarios.
- Aprobar el Presupuesto estatal con los ajustes que ambos bloques acuerden.



De confirmar la Sala Superior del Trife el fallo del miércoles de su Sala Regional Monterrey, PRI y PAN, junto con el PRD —que tiene a tres tricolores como legisladores—, tendrán 19 Diputados locales; Morena y sus aliados del PVEM y PT contarán con 12, y MC sumará 11.

El grupo de la 4T contará en la Legislatura 77 con bancadas con más Diputados en su historia y será determinante a la hora de negociar o acordar temas que busque sacar adelante el Gobernador Samuel García —de manera directa o vía la bancada emecista— o que pongan sobre la mesa tricolores y blanquiazules.

Si se suman al bloque del PRIAN, obtendrían la mayoría calificada (28 de los 42 Diputados), y si respaldan a los emecistas alcanzarían la mayoría absoluta (22 de 42 legisladores).

Hasta hoy, si las fracciones de la 4T se unen con PRI y PAN sumarían 31 votos, que les serían suficientes para hacer quórum, votar nuevas leyes o reformas a las existentes y sacar adelante modificaciones constitucionales.

También podrían hacer nombramientos que requieran

Descartan bloque con emecistas

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.-Consciente de su peso en la Legislatura que inicia sesiones el domingo, Morena no ha hecho bloque con MC, aseguró ayer Anylyú Bendición Hernández.

La coordinadora de la bancada morenista entrante dijo que trabajarán en conjunto con sus aliados del PT y PVEM, pero que con los otros dos grandes grupos del Congreso local —el PRIAN y MC— no hay compromisos, ya que van a ir con quien apoye las causas ciudadanas y les permi-

ta avanzar en la agenda de la 4T. de mayoría calificada, como lo son el Fiscal General de Justicia, el Auditor Superior del Estado y magistrados, entre otros.

En el caso de una alianza entre las bancadas de la 4T y MC, requerirían de negociar también con PAN y PRI para poder sacar adelante reformas constitucionales y nombramientos, así como para generar quórum de hasta 28 legisladores.

Sin embargo, sí podrían

ta avanzar en la agenda de la 4T.

“Si las cosas se mantienen (en el Trife), junto con los compañeros del Verde y del PT, seríamos 12 (Diputados) y seremos la fuerza más importante”, señaló Hernández.

“No hemos hecho amarras ni con el PRIAN ni con Movimiento Ciudadano”, afirmó, “(pero) sí vamos a buscar el diálogo.

“Seremos el fiel de la balanza y no formamos un bloque con Movimiento Ciudadano.

“Vamos a ir revisando tema por tema. No hay un cheque en

blanco ni con el PRIAN ni con Movimiento Ciudadano”.

Aclaró que en temas polémicos, como el del Fiscal General de Justicia, pelearán para que una mujer se quede en el cargo; que no le avalarán deuda al Gobierno estatal ni a sus organismos, y que tampoco apoyarán un Presupuesto que dé “manos libres” al Gobernador Samuel García para su reparto político.

Hernández añadió que no van a avalar el juicio contra García, que impulsa el PRIAN, y que van a apoyar la reforma judicial.

mayoritar reformas, cuentas públicas, la apertura o cierre de sesiones y el abrir o no más rondas de debate en dictámenes que estén en discusión.

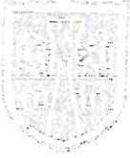
Asimismo, Morena y sus aliados serían decisivos para sacar adelante el Presupuesto estatal, que requiere mayoría absoluta.

Otro tema fundamental es si los grupos de la 4T apoyarán o bloquearán el juicio político que panistas y priistas impulsan

contra el Gobernador; que hasta ahora rechazan los morenistas.

El peso de Morena en la toma de decisiones en el Poder Legislativo se mantendría aún y si la Sala Superior del Trife revocara hoy o mañana la sentencia de la Sala Regional Monterrey.

Esto porque la correlación de fuerzas quedaría prácticamente igual con el PAN y PRI subiendo a 21 legisladores, Morena y sus aliados bajando a 11 y MC cayendo a 10 legisladores.



CRÓNICA: SESIÓN CONSTITUTIVA

Ven venir la hora de los 'plebeyos'

MAYOLO LÓPEZ

Hierve el nuevo Senado con abrumadora mayoría cuatroté. Parlamentarios impecablemente vestidos, decenas de invitados, expectación y algo de morbo. Camionetas de lujo resguardadas por guaruras.

Caras nuevas, jaloneos no sabemos. En horas de la madrugada, la integración de la Mesa Directiva provoca los primeros escarceos. Los panistas amagan con rechazar la presidencia del polémico Gerardo Fernández Noroña, "genio y figura hasta la sepultura", como él mismo se define.

A la mera hora, la bancada blanquiazul acepta a Fernández Noroña y, en la siguiente etapa de la negociación, propone a Ricardo Anaya para que ocupe una de las cuatro vicepresidencias de la Mesa Directiva.

El reconocimiento del petista merece la reprobación inmediata del ex Presidente Felipe Calderón: "Vota el PAN en el Senado a favor de que Fernández Noroña sea presidente de la

Entre desacuerdos por la integración de la Mesa Directiva y el ingreso de elementos anticorrupción de Chihuahua, se instala en la Cámara baja la nueva legislatura



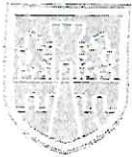
CON FUERO

En el Senado rindieron protesta políticos que han causado polémica en las últimas semanas.



EL NUEVO CONGRESO

El aún priista Manlio Fabio Beltrones (izq.) —aunque marginado de esa bancada— rodeado de legisladores morenistas.



30 ABO 2024

Página 6

Sección A

Fecha

Cámara. Todo normal. Pues. Luego les extraña...”, censura en la red X.

La única de la bancada panista que vota en contra de la presidencia de Fernández Noroña es la aguerrida Lilly Téllez, que ya ha avisado que le hará la vida de cuadritos al petista.

Ataviado con un saco que hace 12 años compró a la diseñadora Beatriz Cañedo -modista del ex Presidente boliviano Evo Morales-, Fernández Noroña señala que la opción de ubicar al ex candidato presidencial opositor como vicepresidente de la Mesa Directiva era intransitable.

“Para nuestra fracción era inaceptable. Digamos que era un mal mensaje: estuvo seis años fuera, tenía una orden de presentación, aunque las autoridades electorales determinaron que estaban en firme sus derechos; pero era una cosa muy complicada que transitara en nuestra bancada: no había manera, y si hubo hubo un momento de tensión. Se estuvo especulando que íbamos a ir sin representación de Acción Nacional”, apunta.

Ya como presidente, Fernández Noroña cuenta que abogó ante sus compañeros de Morena por la inclusión del PAN. “Y celebro que se haya logrado el acuerdo, porque íbamos a empezar con el pie izquierdo, y es



El panista Ricardo Anaya reapareció para asumir su cargo en la Cámara alta.



Los morenistas Omar García Harfuch y Javier Corral (arriba), y los ex perredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera (abajo).

Oscar Mirales

una sesión protocolaria muy importante”.

Los jaloneos se trasladan al recinto parlamentario, donde el pastor de Morena, el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, va y viene entre los escaños, cabildea con los coordinadores parlamentarios. Toca base con el chiapaneco

pevemista Manuel Velasco y éste llama al coordinador tricolor, Manuel Añorve, y al líder nacional, Alejandro Moreno, con un escaño en la penúltima fila. “Alitoooo”.

En las gradas los invitados silban ante la tardanza. Adán Augusto sigue en su chamba. Llama a la queretana Guadalupe Murguía,

jefa de la bancada de Acción Nacional. Por fin hay acuerdo: Morena acepta al yucateco Mauricio Vila, cuya cercanía con Andrés Manuel López Obrador quedó de manifiesto en los últimos años. No hay reparo alguno en que Luis Donaldo Colosio, de MC, ocupe otra de las vicepresidencias.



Para entonces, el gentío en las gradas clava la mirada en la figura del chihuahuense Javier Corral, sobre quien pesa una nueva orden de aprehensión girada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua.

En el cónclave previo a la sesión constitutiva, los correligionarios de Corral se quejan ante Adán Augusto de que “los compañeros de resguardo” hayan permitido el acceso a los agentes ministeriales de la Fiscalía Anticorrupción.

“Voy a decir algo que es una infidencia”, comunica Fernández Noroña a los re-

portereros: “miembros de la bancada de Acción Nacional plantearon su reclamo a esa manera de actuar de la Gobernadora Maru Campos (de Chihuahua). Los metió (a los agentes) la fracción de Acción Nacional. Metieron a funcionarios de la Fiscalía, que no tenían nada que hacer en esta sesión”.

El propio presidente de la Mesa Directiva reconoce que no está del todo definitivo si Corral –y el resto de los 127 senadores– tenía ya fuero tras haber rendido protesta.

“Habrá quien diga que el Congreso se instala el primero (de septiembre) y que todavía no tiene fuero: no vamos a arriesgarnos. Corral estará el primero a las cinco de la tarde en la sesión de Congreso General”.

Al ex panista la prensa le pregunta si tiene miedo, y revira: “No, señor: entré por mi propio pie al Senado y saldré por mi propio pie. He venido a registrarme y acudiré a la sesión del próximo 1 de septiembre...”

A esas vicisitudes su suma la del primer mensaje que pronuncia desde la presidencia Fernández Noroña, con el que deja de manifiesto su condición de “plebeyo”, él, que se transporta por las calles de la Ciudad de México a bordo de una camioneta híbrida Volvo XC90.

“Yo estoy convencido de que un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Que se oiga bien y lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y plebeyas. Hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir”, avisa.

La nueva cara del Senado. Entre plebeyos, imputados y agentes infiltrados.



INE da por concluido el proceso electoral más complejo en su historia

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Al concluir el proceso electoral federal 2023-2024, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que este órgano “está preparado para afrontar los retos que vienen”, replantear las prioridades del árbitro y revisar su funcionamiento. Aunque no se refirió explícitamente a las próximas responsabilidades del INE, estará en puerta organizar la elección de jueces, según lo estipule la reforma judicial.

Al final de la sesión ordinaria de ayer ocurrió algo inusual: el representante del PRI, Emilio Suárez Licón, hizo un reconocimiento público a su homólogo de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, recién nombrado vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

“Independientemente de las diferencias que en esta mesa se puedan suscitar en temas, no debe ser obstáculo para reconocer y desejarle el mayor de los éxitos; el ya

fue presidente de la cámara, sabe de la función y qué mejor, en esta ocasión, que acompañar a una mujer, Ifigenia Martínez, una distinguida militante de la izquierda. Entonces, reconocer a Sergio Gutiérrez y que haga extensivo nuestro reconocimiento a doña Ifigenia Martínez.”

Antes, Taddei subrayó que toca a los integrantes del consejo general y a la estructura del INE “mirar hacia el futuro”, una vez que el Tribunal Electoral ratificó la validez de los comicios.

“Llega el tiempo de la reflexión y autoevaluación de las áreas de oportunidad que nos deja el proceso electoral y, con ello, el replanteamiento de las prioridades institucionales, así como la mejora de procesos y revisión de su reglamentación para la innovación de los mismos”, señaló.

Varios de los asientos del consejo general, la mesa conocida como “herradura de la democracia” estuvieron vacíos porque algunos consejeros siguieron la sesión vía remota, lo mismo que representantes partidistas, como los del PAN y

PRD; de este último partido el INE en los próximos días hará oficial la pérdida del registro, al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional.

La consejera presidenta mencionó que la contienda fue oportunidad para constatar la fortaleza institucional del país en materia electoral.

“A 10 años de la creación del Sistema Nacional de Elecciones, el INE pudo refrendar con la ciudadanía su compromiso de organizar comicios libres, periódicos y auténticos, y de crear las condiciones para el voto secreto, directo e informado en todo el territorio”.

Destacó el término del proceso “más complejo” en la historia del país, pues al tiempo que 60 millones eligieron presidenta de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías, también se renovaron a nivel local más de 20 mil cargos.

Hizo un reconocimiento al trabajo de los ciudadanos y de los observadores electorales nacionales e internacionales, procedentes de 63 países.



EXTINCIÓN VIOLA ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Barra de abogados, en defensa del Inai

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA cumple con funciones esenciales para la democracia del país, considera la organización

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) rechazó la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un pronunciamiento firmado por su presidente, Víctor Oléa Peláez, destacó que el Inai cumple funciones esenciales para la vida democrática de México.

Eliminarlo, sostuvo la organización, es contrario a los estándares internacionales sobre la existencia de un órgano de supervisión autónomo y especializado encargado de

PRONUNCIAMIENTO. En su comunicado, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados alertó que eliminar el Inai sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático.

promover la implementación de la legislación en materia de acceso a la información pública.

“Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales”, advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

En la actual era de la información y las tecnologías de comunicación, es indispensable garantizar a los ciudadanos su derecho

de acceso a la información para que puedan hacer valer otros derechos fundamentales, agregó.

Recordó que la autonomía del Inai es una conquista de la sociedad civil alcanzada con las reformas constitucionales de 2007 y 2014, por lo que eliminar este organismo “sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático”.

La BMA hizo un llamado enérgico a los legisladores para que reconsideren y mantengan el disfrute

Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales. BMA COMUNICADO

de los derechos de los mexicanos.

“Los retos que enfrentamos globalmente en materia de privacidad y de protección de datos en el entorno cibernético sólo podrán enfrentarse si se conservan y se protegen las estructuras y alianzas internacionales ya establecidas con el fin de defender el derecho de las personas a su información”, destacó.



Organismos internacionales ven avances en tema de desaparecidos¹⁶

Señalan retos, como los 56 mil cuerpos sin identificar en centros forenses

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Organismos internacionales y representantes diplomáticos de Noruega y la Unión Europea instaron al Estado mexicano a cumplir con las recomendaciones que han emitido en diversos momentos para atender la crisis de desaparición de personas que vive el país, con más de 115 mil casos, según cifras oficiales, y más de 56 mil cuerpos que se estima están sin identificar en centros forenses.

En conferencia de prensa, la víspera del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas —que se conmemora hoy—, si bien reconocieron que ha habido avances importantes en la materia, persisten los retos, por lo que también llamaron a que este tema sea prioritario en el próximo gobierno que encabezará la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



▲ Amnistía Internacional lanzó ayer una campaña para exigir a los gobiernos que apoyen el trabajo de las personas que buscan a sus familiares.
Foto Jair Cabrera Torres



Al respecto, ante los representantes internacionales y familiares de personas desaparecidas, Joel Hernández, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, admitió que el país tiene “desafíos y tareas pendientes”, por lo que “debemos seguir trabajando”.

Reiteró el compromiso de la cancillería para “mantener este diálogo permanente” con los familiares de las víctimas de desaparición y seguir promoviendo “la atención a los estándares internacionales”.

Jesús Peña, representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), expuso los pendientes: que se lleven a cabo investigaciones diligentes, independientes e imparciales que conduzcan al castigo de los responsables y la protección efectiva a todas las personas que se dedican a buscar a un ser querido.

Igualmente, que se ponga en práctica una estrategia nacional de prevención de las desapariciones bajo un enfoque de seguridad y respeto a los derechos humanos, así como avanzar en la coordinación y fortalecimiento institucional.

José Pablo Baraybar, coordinador forense para México y América

Central del Comité Internacional de la Cruz Roja, aseveró que no encontrar a las más de 115 mil personas desaparecidas “es un fracaso y una deuda que nos concierne a todos como sociedad. La búsqueda de personas desaparecidas es una obligación continua” de los estados.

Las autoridades, enfatizó, deben encabezar la búsqueda de manera inmediata y permanente.

La embajadora de Noruega en México, Ragnhild Imerslund, expresó la preocupación internacional por la crisis de desapariciones y los riesgos que enfrentan sus familiares al buscarlos.

“Hemos visto demasiados ejemplos sobre cómo el mero hecho de buscar algún familiar desaparecido puede ponerte en riesgo de ser amenazado, atacado y, en el peor de los casos, asesinado. No podemos aceptar que sea así”, dijo.

Nadie, insistió, debe ser víctima de agresiones por el hecho de querer encontrar a un ser querido o desaparecido. “Todos los que estamos aquí sabemos que las cifras de desapariciones en México son demasiado altas y que el país enfrenta una crisis forense sin precedente”.

Por ello, mencionó, esperamos que México cumpla con las reco-

mendaciones que emitieron diversos países en el marco del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, “y que sea una prioridad clara para el nuevo gobierno”.

A su vez, Suvi Roponen, encargada de Negocios de la delegación de la Unión Europea en México, afirmó que la desaparición forzada “es uno de los crímenes más crueles, que se extiende durante días, semanas, meses o años”, cuyas víctimas son múltiples porque no sólo es la persona desaparecida, sino también sus familiares y allegados “que sufren día a día la incertidumbre de no saber dónde están”.

Por su parte, los colectivos de familiares de personas desaparecidas, aglutinados en el Movimiento por Nuestros Desaparecidos México, pidieron diálogo con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a fin de construir una ruta “para sacar al país de esta crisis”.

Concluyen reuniones con padres de los 43

Durante la pasada reunión que sostuvieron en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador y parte de su gabinete de seguridad con los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, se acordó que ese sería el último encuentro que tendrían en esa administración con el gobierno federal.

Al confirmar el acuerdo, el mandatario explicó que sólo volverían a reunirse si hay algún cambio relevante en las investigaciones; de lo contrario, el gobierno federal les remitirá el informe final de los avances en este caso hacia el final del sexenio.

De la Redacción



Rumbo al sexto Informe

Analistas de la industria esperan que las otras tres —Tren Maya, Corredor Interoceánico y refinería de Dos Bocas— vayan madurando con el tiempo y consoliden un crecimiento de comercio y turismo

Infraestructura federal

AIFA, la única obra insignia de la 4T que da frutos

Balance

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A unas semanas de que concluya el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, expertos hacen un balance de las grandes obras de infraestructura que se llevaron en varios sectores con proyectos polémicos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, la ampliación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía y el Corredor interoceánico.

Tren Maya. El proyecto ferroviario insignia del sureste mexicano entró en operación en diciembre de 2023, luego de tres años de construcción, donde participaron desde empresas privadas como ICA, Mota Engil y hasta la Secretaría de la Defensa.

El tren tiene actualmente 24 estaciones, una extensión de 904 kilómetros que pasan por cinco estados del sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) y que ha movilizó más de 340 mil turistas nacionales y extranjeros.

Según datos de la Presidencia, esta obra tuvo una inversión de entre 200 mil y 300 mil millones de pesos; sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) calculó este monto en 511 mil millones de pesos.

Entre “las obras que realmente tienen lógica es una parte del recorrido del Tren Maya, sobre todo la parte de Mérida hasta Tulum, es todo un corredor turístico que hay en la Península de Yucatán”, afirmó Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura.

Añadió que el proyecto “lleva pocos meses en operación, mucha gente todavía no se ha subido. Ha tenido problemas de arranque, en la medida que se vaya estableciendo el servicio, se vaya conociendo sí va a ayudar mucho”, señaló.

Corredor Interoceánico. Un proyecto que viene desde Porfirio Díaz, pero fue hasta esta ad-

ministración que pudo inaugurarse; fue en diciembre de 2023 cuando salió el primer servicio de pasajeros con 308 kilómetros, y con eso se lanzó la licitación para crear 10 polos de desarrollo de fábricas y comercios.

La obra busca conectar al océano Pacífico con el Atlántico, conjunta una serie de obras ferroviarias, ampliación de puertos, construcción de parques industriales y movilización de turistas.

El Presidente anunció en 2022 que para darle impulso a este proyecto se destinarían 120 mil millones de dólares para la rehabilitación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, el tren de carga y pasajeros, así como para el gasoducto, la planta de licuefacción y la coquizadora.

“Si se hace un buen trabajo sistemático de dos o tres sexenios en esa zona del Interoceánico conectando tren con carretera,



estableciendo ahí bodegas, almacenes, operaciones industriales y de ensamblado, creo que sí es una buena idea”, afirmó Gamas.

“No es un proyecto que se puede hacer muy rápido porque se necesita ir tejiendo con las empresas poco a poco que se vayan instalando, que vayan jalando a sus proveedores”, dijo.

AIFA-Santa Lucía. En un tiempo récord de dos años, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) terminó su edificación con un desembolso de 80 mil 324 millones de pesos. Si bien su inicio fue lento, ha ido despegando con la inclusión de mayores operadores aéreos.

La terminal aérea cuenta con 42 rutas, las cuales son administradas por seis aerolíneas nacionales y dos extranjeras. En julio, el aeropuerto movilizó por primera vez más de 600 mil pasajeros en un solo mes, un crecimiento

de 77 por ciento si se compara con enero de este año.

Además, esta terminal es la principal del país en movilización de carga incluso por encima del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, al registrar de enero a julio el movimiento de 261 millones 186 mil kilogramos.

Refinería Olmeca. Si bien fue inaugurada en 2022 sin producir gasolinas, actualmente ya procesa 65 mil barriles por día, 21 mil 511 de diésel y 8 mil 775 de coque.

De acuerdo con datos de Hacienda, la refinería de Dos Bocas tuvo una inversión de entre 16 mil a 17 mil millones de dóla-

res, aunque en un inicio se había proyectado un monto de 8 mil millones de dólares.

Datos de Pemex revelan que en los próximos meses la refinería llegará a la capacidad máxima de 340 mil barriles diarios, es decir, 175 mil barriles de gasolinas y 130 mil de diésel.

Debido a la ubicación estratégica de la refinería, tiene la capacidad de recibir más de 800 mil barriles de petróleo crudo al día.

Analistas esperan que las cuatro obras emblemáticas vayan madurando con el tiempo y consoliden un crecimiento en el comercio y turismo. ■



Si bien fue inaugurada en 2022 sin producir gasolinas, actualmente ya procesa 65 mil barriles por día. ESPECIAL



El proyecto ferroviario en el sureste. ESPECIAL



Temen impacto de menor PIB en finanzas públicas

Boquete. Habrá un faltante de ingresos fiscales con crecimiento de 1.5% en 2024

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento pintan un panorama de deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la variable deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el peligro de que México pierda el grado de inversión. Para expertos, "el balance de riesgos a la baja en el crecimiento es algo que presiona las finanzas públicas"; con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento este año, la deuda aumentaría a 52.3 por ciento del PIB, dijeron.

—Felipe Gazcón/PÁG. 4

"Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación de impuestos" L

GABRIELA SILLER
Directora de Análisis de Banco Base



DETERIORO ECONÓMICO

Temen impacto de menor PIB en las finanzas públicas

Estiman menos ingresos tributarios
y mayores niveles de deuda y déficit

Ven riesgos para el grado de inversión si se sigue deteriorando el entorno económico

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento económico en México pintan un panorama de mayor deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la razón deuda/PIB, e incluso, si las cosas se

ponen peor, habría el riesgo de que el país pierda el grado de inversión, advirtieron analistas.

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa, recalcó que “el balance de riesgos a la baja en el crecimiento económico es algo que presiona de manera significativa las finanzas públicas”.

En entrevista, expuso que si se recorta la proyección de crecimiento del 3 al 1.5 por ciento del PIB para el presente año, habrá un faltante automáticamente en ingresos fiscales de 73 mil millones de pesos.

John Soldevilla, director de Eco-bi, estimó que con un crecimiento económico de solo 1.5 por ciento este año, la deuda pública crecería a 52.3 por ciento del PIB. A inicios de año, el economista proyectaba un aumento del PIB de 2.4 por ciento y la deuda en casi 50 por ciento del tamaño de la economía.

Proyectó que con un avance del PIB de 1.2 por ciento en 2025, la deuda se elevaría a 54.4 por ciento del PIB. “Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación”, enfatizó.

En tanto, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, actualizó su proyección de crecimiento del país a 1.3 por ciento este año y 0.8 por ciento el siguiente. Pero en un escenario pesimista el PIB solo avanzará 0.9 por ciento este año y caería 0.2 por ciento el próximo año.

“La razón de deuda sobre PIB sí puede subir a 51 o 52 por ciento, asumiendo que en el 2025 recorten el déficit fiscal presupuestario a 3.9 por ciento del PIB y una recesión donde el PIB cae 0.2 por ciento”, recalcó.

“Para 2026 habrá que ver también cuál es el impacto de la reforma al Poder Judicial, porque podríamos ver un largo estancamiento económico, es decir, después de una caída en el PIB, una recuperación, pero con un crecimiento prácticamente nulo”, calculó.

Agregó que en este escenario, la razón de deuda sobre PIB seguiría creciendo alcanzando niveles cercanos al 54 o 55 por ciento en tres años, lo que llevaría a la pérdida del grado de inversión en México; “no nada más habría recorte en la calificación crediticia, sino la pérdida del grado de inversión”, advirtió.



CAMBIO DE ESCENARIO

3.0%

DE CRECIMIENTO

Económico estimó de Hacienda para este año, pero Banxico estima ahora un avance de 1.5%.

2.5%

DE CRECIMIENTO

Del PIB para 2025 es la última proyección de Hacienda, y la del banco central es de 1.2%.

SENSIBILIDAD DE INGRESOS

Muñiz explicó que la cifra estimada del faltante de ingresos se obtiene con base en los cálculos de la sensibilidad de ingresos, establecida en los Criterios Generales de Política Económica para 2024.

ALA ESPERA

El Paquete Económico de 2025 dará claridad sobre la estrategia para disminuir el déficit fiscal.

El informe establece que por cada medio punto de menor crecimiento del PIB hay un faltante de ingresos fiscales por 24.4 mil millones de pesos, entonces si la economía

crece un punto y medio menos, la merma de ingresos se triplica.

“Todas las métricas de finanzas públicas para este año están hechas con una estimación de crecimiento

del PIB más alto, de 3 por ciento, pero si se crece menos, esto ocasionará un menor ingreso tributario para 2024 y *ceteris paribus*, habrá un faltante en las finanzas públicas de 73 mil millones de pesos”, detalló el economista.

Consideró que el problema es que la perspectiva para el crecimiento del PIB de 2025 está igual de débil, y todo parece indicar que la economía mexicana se seguirá desacelerando el próximo año; entonces el reto de bajar el déficit de 6 por ciento del PIB en el presente año a 4 o 4.5 para 2025 se observa más complicado.

Asintió que Hacienda había proyectado un déficit fiscal de 3 por ciento del PIB para 2025 y Sheinbaum dijo que de 3.5 por ciento del PIB, pero señaló que bajar el déficit de 6 por ciento a dichos niveles implica un golpe muy grande para la demanda interna.

Ahí la pregunta es si se podrían elevar los ingresos públicos por mayor eficiencia recaudatoria, para lograr la consolidación fiscal.

Para 2025 todavía se desconocen muchas variables, “pero sea cual sea el escenario, se requiere que los RFSP no sean mayores de 5.9 por ciento del PIB, para que el crecimiento de la deuda pública no se desanque y no se ponga en riesgo la calificación crediticia”, recalcó.

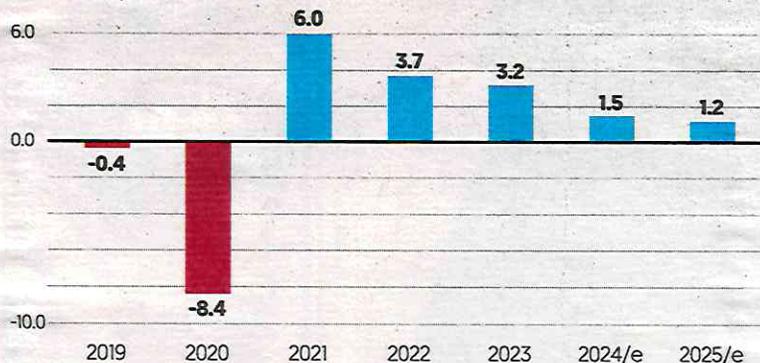


Afectaciones

Las expectativas de un menor crecimiento económico en 2024 y 2025 apuntan a un deterioro en las finanzas públicas; se estima que por el menor avance del PIB en el presente año el sector público dejará de percibir más de 70 mil millones de pesos.

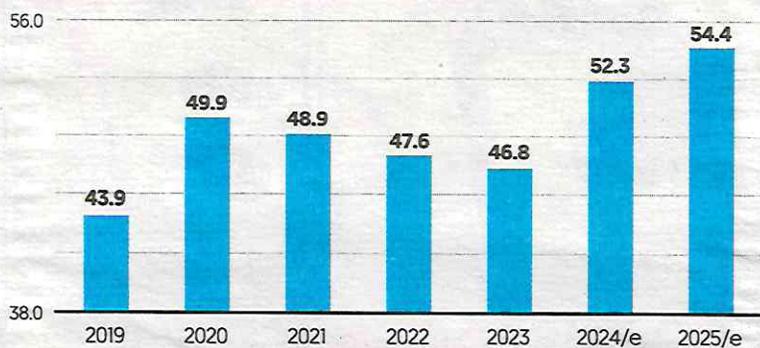
Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual



Deuda pública

■ Cómo porcentaje del PIB



Fuente: INEGI, Banxico, SHCP y analistas.

/e: Estimado



Estados y municipios

Pasan examen de confianza 9 de 10 polis

Reportaje

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A escala nacional, nueve de cada 10 policías estatales y municipales pasaron los controles de confianza en el primer semestre del año, dato que contrasta con las capturas de oficiales que fuerzas federales realizaron esta semana.

En Guerrero, el Ejército y la Guardia Nacional detuvieron el domingo pasado al secretario de Seguridad de Taxco y a más de 40 policías municipales y elementos de Protección Civil por la desaparición de cinco jóvenes.

En tanto, este jueves la Marina y el Ejército capturaron a ocho policías municipales de Colima por vínculos con el crimen organizado.

De acuerdo con el reciente informe "Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las instituciones de Seguridad Pública", los mandos y 93 por ciento del personal operativo en corporaciones estatales y municipales del país aprobaron las pruebas y recibieron el certificado que exige el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Policías, Ministerios Públicos y peritos, así como altos mandos de las instituciones de seguridad de todas las entidades del país, obtuvieron calificaciones positivas.

Campeche es el estado mejor calificado con 100 por ciento de aprobación de sus 2 mil 687 elementos evaluados, de los cuales mil 389 son de la policía estatal y 625 de la municipal, así como 109 de reinserción social y 564 de procuración de justicia.

Le sigue Coahuila, con 99 por ciento de aprobación de sus 6 mil 813 efectivos, de los cuales 2 mil 24 son de la policía estatal y 3 mil 299 de la municipal, así como 210 de reinserción social y mil 280 de procuración de justicia.

Asimismo, el personal evaluado en Durango y Guanajuato obtuvo 98 por ciento de aprobación.

En contraste, los estados con menor aprobación son encabezados por Guerrero y Tlaxcala, con 78 por ciento cada uno.

A escala nacional fueron evaluados 332 mil 748 elementos estatales y municipales, de los cuales aprobaron 312 mil 654, reprobaron 15 mil 413 y están pendientes de resultados 4 mil 681.

Mientras que 3 mil 273 siguen pendientes de evaluar y 277 mil 149 son aprobados vigentes.

Respecto a la información federal, fueron evaluados 173 mil

411 efectivos, de los cuales 88 por ciento (152 mil 601) aprobaron, 5 por ciento (8 mil 670) reprobaron y 6 por ciento (10 mil 404) están pendientes de resultado.

En la Guardia Nacional 86 por ciento de elementos aprobaron, 93 por ciento de la Fiscalía General de República y 99 por ciento de los oficiales que custodian penales federales.

Dicha evaluación se centra en el personal del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y sus altos mandos, y excluye al personal administrativo y la policía complementaria u homóloga.

Datos del Registro Nacional

De acuerdo con la prueba, mandos, Ministerios Públicos y peritos también tuvieron una calificación positiva

de Personal de Seguridad Pública indican que en México existen 745 localidades que no cuentan con agencias policiales, siendo Oaxaca la entidad con 500 regiones en dicha situación hasta el cierre de 2023.

Además de que en 18 estados la solución de conflictos internos se resuelve bajo usos y costumbres.

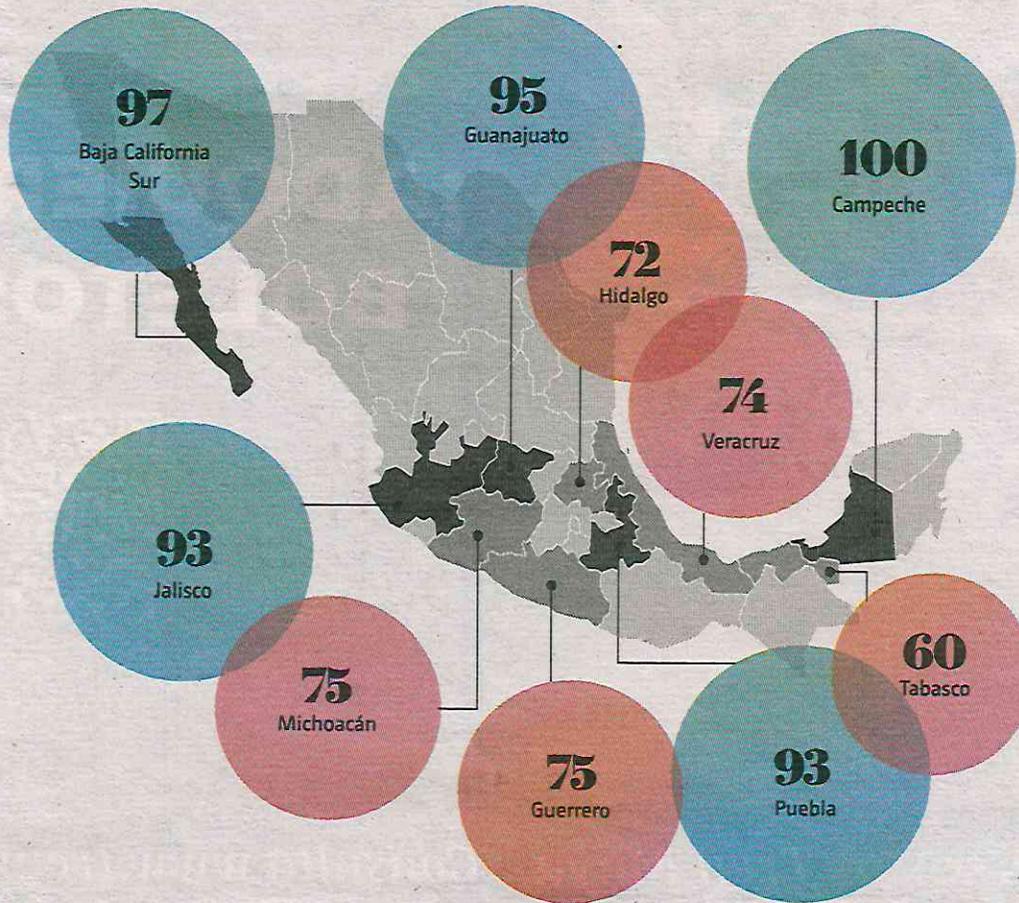
A la par, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) destaca que mil 223 municipios tienen menos de 1.8 policías por cada mil habitantes, el estándar mínimo definido por las autoridades federales.



Aprobación

En el primer semestre del año Campeche encabezó a las entidades con mejor aprobación de control de confianza entre las corporaciones de seguridad

● Mayor % de aprobación ● Menor % de aprobación



• FUENTE: Seguridad Pública Estatal y porcentaje de elementos aprobados • INFORMACIÓN: Xavier Jiménez • GRÁFICO: Moisés Bütze



Reclama FGR a EU que no responde a sus peticiones

Confirman trueque: 'Mayo' por Ovidio

Revela Fiscalía que Zambada fue engañado por 'Chapitos'

ABEL BARAJAS

Ismael "El Mayo" Zambada dijo la verdad: fue secuestrado por sus sobrinos "Los Chapitos" y entregado a las autoridades de Estados Unidos.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la versión y vinculó la excarcelación de Ovidio Guzmán López, "El Ratón", y la intención de su hermano Joaquín de entregarse a EU, con el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, lo cual fue confirmado por el Fiscal de EU, Merrick Garland.

Ovidio y Joaquín eran los líderes del Cártel de Sinaloa, tras la captura de su padre, Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

En un reporte cronológico de la FGR, que es parte de su investigación, la dependencia menciona que



■ "El Mayo" Zambada

Ovidio salió de prisión el 23 de julio, dos días antes del plagio de "El Mayo", y admite que hasta el momento desconoce su ubicación en territorio estadounidense.



■ Ovidio Guzmán

"El Fiscal General de EU (Merrick Garland), en fecha 16 de agosto de 2024, manifestó a esta institución que Ismael "N" llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín "N" para entregarse a las autoridades de EU", informó la FGR.

"Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio "G"; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael "N"; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro, son materia fundamental de la investigación de esta Institución, por los delitos cometidos en México".

Sobre las irregularidades del vuelo que llevó a Guzmán y Zambada a Nuevo México, la FGR dijo que se realizó en un avión Beechcraft 200, cuya matrícula N287KA y número de serie BB1137 son falsas y fueron sobrepuestas.

La institución, a cargo de Alejandro Gertz Manero, reclamó a Estados Unidos su falta de respuesta a cinco solicitudes de información, tres a través de la Interpol y dos, por la vía de la Coordinación de Asuntos Internacionales y

Agregadurías de la Fiscalía.

Los informes que ha solicitado, y que hasta ahora han quedado sin respuesta, son los relacionados con el vuelo que trasladó a los presuntos narcotraficantes.

En su cronología, la Fiscalía subraya los datos que establecen que Zambada fue secuestrado presuntamente por Joaquín Guzmán López.

Recuerda que el 9 de agosto, el Embajador estadounidense, Ken Salazar, manifestó públicamente que el capo "había sido llevado a

EU contra su voluntad"; al día siguiente Frank Pérez, abogado de "El Mayo", dio a conocer una carta en la que su cliente narra la forma como se llevó a cabo violentamente su propio secuestro, y el día 16, el Fiscal Merrick Garland les confirmó lo dicho por el Embajador.

Esta información es parte de la carpeta de investigación que integra la Fiscalía y en la que pretende pedir la aprehensión del hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán por secuestro y traición a la Patria.



ARDE CULIACÁN OTRA VEZ

■ Culiacán vivió ayer una jornada violenta con quema de vehículos y narcobloqueos.

REVIVE CULIACÁN BLOQUEOS Y BALACERAS

REFORMA/STAFF

Culiacán revivió ayer el "Culiacanazo".

A un mes de la captura de Ismael "El Mayo" Zambada, ayer se registró una jornada violenta con balaceras, narcobloqueos y ataques a las autoridades federales.

La reacción violenta se suscitó luego de un operativo de las fuerzas federales.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó además que personal militar fue atacado en el poblado de Peñasco, al norte de Culiacán.

Por la tarde, Juan de Dios Gámez, Alcalde de Culiacán, adelantó que los hechos de inseguridad en el poblado de Jesús María habían sido consecuencia de acciones de seguridad.

También se reportó que la caseta de cobro fue tomada y que se colocaron bloqueos en la comunidad de Limón de los



■ Los ataques ocurrieron tras operativos del Ejército.

Ramos, un cruce importante hacia la ciudad de Culiacán.

"Derivado de acciones de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal, en la sindicatura de Jesús María, al norte del municipio de Culiacán, se han registrado hechos de inseguridad focalizados en esa zona, sobre la carretera México 15", indicó.

El Gobernador morenis-

ta de Sinaloa, Rubén Rocha, informó sobre los narcobloqueos en Culiacán.

"Las fuerzas de seguridad del @GobiernoMX recibieron una agresión por parte de civiles armados... ello originó que incendiaran dos vehículos, con el propósito de obstaculizar la acción de la autoridad", reportó el Mandatario estatal en sus redes sociales.



Narcotráfico. Presume FGR “datos probatorios de secuencia cronológica” a partir de la excarcelación del *chapito*; criminales desatan disturbios en las afueras de Culiacán

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES

Con base en una secuencia cronológica, declaraciones del abogado de Ismael Zambada y revelaciones de Ken Salazar, embajador de EU en México, la FGR

presume que Ovidio Guzmán López está implicado en el secuestro de *El Mayo*, pues quedó en libertad solo dos días antes de que su hermano Joaquín entregara al capo en Texas. PÁGS. 6Y7

Combate al crimen organizado

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken

Narco. FGR presume “datos probatorios de una secuencia cronológica”; se desatan disturbios en Culiacán



RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES
CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que en el plagio del líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, hay indicios del involucramiento de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La dependencia señaló que obtuvo “datos probatorios de una secuencia cronológica” que inicia

con la excarcelación de Ovidio de una prisión de alta seguridad en Estados Unidos el 23 de julio pasado, dos días antes del presunto secuestro de *El Mayo*, desconociéndose hasta hoy el estatus de *El Ratón* y su ubicación en ese país.

Cuando ya se había cometido el secuestro por parte de Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio, el 9 de agosto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken

Salazar, dijo públicamente que *El Mayo* había sido llevado a ese país contra su voluntad.

“El 10 de agosto el abogado de Zambada, Frank Pérez, publicó en medios nacionales e internacionales una declaración del presunto secuestrado en la que describe con detalle cómo se llevó a cabo violentamente su secuestro, lo cual consta en la carpeta de investigación.

“El 16 de agosto de 2024 el fiscal general de EU manifestó a esta institución que Zambada llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín para entregarse a autoridades estadounidenses”, explicó la FGR.

La fiscalía también dio detalles de la aeronave que trasladó a Texas, de manera ilegal, al capo.

Se trata de una Beechcraft 200 que EU permitió fuera inspeccio-

nada en su territorio por autoridades mexicanas. La aeronave llevaba la matrícula N287KA y la serie BB1137, pero ambas son falsas y fueron sobrepuestas, pues la investigación señala que la matrícula legal era N44JN y la serie BB191.

La FGR apuntó que la matrícula original estadounidense de esa aeronave, en 2019, era N200TP. Posteriormente, dicha avioneta fue trasladada a Colom-

bia, donde la dieron de alta con la placa HK4658G y, finalmente, en 2021 obtuvo la N44JN en EU.

“Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio, la participación de su hermano en el presunto secuestro de Zambada, la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo, son materia fundamental de la investigación por los delitos cometidos en México”, agregó.

Subrayó que busca obtener con urgencia la identificación y documentación del piloto o pilotos de la aeronave —cuya aproximación y aterrizaje fueron autorizados por agencias estadounidenses—, lo cual ya se ha solicitado dos veces vía asistencia jurídica internacional y tres más mediante la Interpol, pero no ha habido respuesta.

También informó que citará a todos los servidores de la fiscalía de Sinaloa que hayan participado en diligencias relacionadas con los homicidios de Héctor Melesio

Cuén y las supuestas escoltas de *El Mayo* el pasado 25 de julio.

En tanto, en medio de estas revelaciones se desataron disturbios en torno de Culiacán, Sinaloa. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que se debió a una agresión de grupos criminales contra elementos del

Ejército en Ejido Peñasco, lo que generó bloqueos vehiculares y quema de vehículos.

Inicialmente se dijo que la movilización había iniciado por un operativo para capturar a Iván Archivaldo Guzmán, hijo de *El Chapo*, pero al cierre de esta edición no había sido confirmado. ■